



**Concejo
Municipal**
Interino
San Salvador

ACTAS DE CABILDO

LIBRO 1

CONCEJO MUNICIPAL INTERINO

SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2020

AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR HIDALGO

ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO

No.	FECHA	TIPO DE SESIÓN	ACUERDOS TRATADOS
1	10/09/2020	1° SESIÓN EXTRAORDINARIA	ESTATUS DE CONTRALORÍA MUNICIPAL.
2	11/09/2020	2° SESIÓN EXTRAORDINARIA	PRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL. NOMBRAMIENTO DEL VOCAL DE AGUA POTABLE.
3	14/09/2020	3° SESIÓN EXTRAORDINARIA	ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.
4	16/10/2020	4° SESIÓN EXTRAORDINARIA	NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DELEGACIÓN MUNICIPAL PARA QUE LA CABECERA MUNICIPAL CUENTE CON UNA NOMENCLATURA OFICIAL. ANÁLISIS DEL PLIEGO PETITORIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO. ANÁLISIS DEL REQUERIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA PARA INSTALACIÓN Y LA AUTORIZACIÓN DE LA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL, LA SUPERFICIE DE 3.5 HECTÁREAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CUARTEL. ASUNTOS GENERALES. APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR. APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR. CALENDARIZACIÓN DE SESIONES. EXTRAÑAMIENTO.

5	23/10/2020	1° SESIÓN ORDINARIA	ANÁLISIS RESPECTO A REQUERIMIENTO QUE HACE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN SOBRE LA AUDITORÍA PRACTICADA AL H. AYUNTAMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN 2012 – 2016. ANÁLISIS SOBRE EL ANUNCIO QUE HACE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO IXMIQUILPAN EN EL CUAL SERÁN AFECTADAS LAS COMUNIDADES DE EL EJIDO DE BOXAXNI, EL MEZQUITAL, CERRO BLANCO , XUCHITLAN Y CHICHIMECAS . ASUNTOS GENERALES. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021. APROBACIÓN DE LISTA DE VEHÍCULOS EN COMODATO. SITUACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA. SITUACIÓN DE PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO.
6	27/10/2020	5° SESIÓN EXTRAORDINARIA	PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021. ASUNTOS GENERALES. SITUACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE TEOFANI. AUTORIZACIÓN DE RECURSO PARA BOMBA SUMERGIBLE CON UN COSTO DE \$89,610.00. REPARACIÓN DE LA BOMBA EXISTENTE CON UN COSTO DE \$63,974.00.
7	28/10/2020	6° SESIÓN EXTRAORDINARIA	APROBACIÓN DE RECURSO PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE FELIPE ÁNGELES DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO ZARAGOZA. APROBACIÓN DE RECURSO PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL EN LA LOCALIDAD DEL MOTHE (ETAPA 1).
8	30/10/2020	2° SESIÓN ORDINARIA	APROBACIÓN Y FIRMA DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021.

9	06/11/2020	3° SESIÓN ORDINARIA	ACTA DE ASAMBLEA A TRAVÉS DE LA CUAL EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA AL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO A CELEBRAR EL CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA LA ATENCIÓN AL REQUERIMIENTO QUE HACE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CAMPAÑA DE DESCUENTO DEL 100% EN RECARGOS Y ACTUALIZACIONES EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 10 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020. AUTORIZACIÓN DE \$1000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N) COMO INCREMENTO AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL. APROBACIÓN DE RECURSO PARA LAS SIGUIENTES OBRAS: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ALAMOS TRAMO II, DE LA COMUNIDAD DE DEMACU. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE CLAUDIO GARCÍA, DE LA COMUNIDAD DE CAXUXI. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN AVENIDA PRINCIPAL SANTA MARÍA - COLORADO, DE LA COMUNIDAD DE EL COLORADO. CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO ZARAGOZA. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE LOS GARNICA.
10	11/12/2020	4° SESIÓN ORDINARIA	ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021.
11	12/12/2020	7° SESIÓN EXTRAORDINARIA	DECLARACIÓN DEL RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA DE AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR 2020 - 2024.



000 04

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN EL SALÓN DE CABILDO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR: ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE SAN SALVADOR, HIDALGO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 115, 122, 124, 131 Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 29, 36 Y 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS APPLICABLES, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, LA MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN, VOCAL EJECUTIVO, EL ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA, EL PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ, LA ING. GABRIELA DANIEL MORALES, EL PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA, EL LIC. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES, EN SU CARÁCTER DE VOCALES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. ESTATUS DE CONTRALORÍA MUNICIPAL
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

PUNTO UNO: PASE DE LISTA.

EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO REALIZÓ EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA; ESTANDO PRESENTE LOS 7 INTEGRANTES DEL CONCEJO.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUYEN EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, Y SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y PUBLICA SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

CONCEJO MUNICIPAL INTERINO
ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN
VOCAL EJECUTIVO
ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL

G. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL

LIC. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL



000 05



PUNTO TRES: ESTATUS DE CONTRALORÍA MUNICIPAL.

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO

CONSUMADO EL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES EN USO DE LA VOZ PONE A CONSIDERACIÓN QUE LA L.C. JENNY FLORES HERNÁNDEZ, OCUPE EL CARGO DE CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL Y SE SOMETE A VOTACIÓN, RESULTANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN
VOCAL EJECUTIVO.

7 VOTOS A FAVOR
0 VOTOS EN CONTRA
0 ABSTENCIONES

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

POR TANTO SE RESUELVE: QUE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO PRESENTES, SE APRUEBA EL CARGO COMO CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL A LA L.C JENNY FLORES HERNÁNDEZ.

PUNTO CUATRO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DECLARA CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA JUEVES DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

LIC. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



000 06



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN EL SALÓN DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VIERNES ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE SE ENCUENTRA REUNIDO EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE SAN SALVADOR HIDALGO Y CON FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 115, 122, 124, 131 Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 29, 36 Y 27 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, LA MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN, VOCAL EJECUTIVO, EL ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA, EL PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ, ING. GABRIELA DANIEL MORALES, EL PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA, EL LIC. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
6. PRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL
7. NOMBRAMIENTO DEL VOCAL DE AGUA POTABLE
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PUNTO UNO: PASE DE LISTA.

EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO REALIZA EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LOS SIETE INTEGRANTES DEL CONCEJO.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRANDOSE PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUYEN EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, EL PRESIDENTE INFORMA QUE HAY QUORUM LEGAL.



000 07

**PUNTO TRES:**

SIENDO LAS ONCE QUINCE HORAS Y ESTANDO PRESENTES TODOS LOS CONCEJEROS DECLARA EL PRESIDENTE QUE SERÁN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE ESTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

PUNTO CUATRO:

DESPUES DE HABER LEIDO EL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE INFORMA QUE SI EXISTE UN ASUNTO PARA INTEGRAR EN EL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER, SE VOTA APROBANDO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DIA.

PUNTO CINCO:

SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR Y SE VOTA LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD.

PUNTO SEIS:

EL PRESIDENTE CONCEJERO AGRADECE A LA C.D. ANTONIA JIMÉNEZ LUGO QUE ASUMA LA RESPONSABILIDAD DEL VOLUNTARIADO Y SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO.

PUNTO SIETE:

SE LES INFORMA A LOS CONCEJEROS QUE SE REQUIERE UN VOCAL EN LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CAAMSSH, UNA VEZ ANALIZADA LA RESPONSABILIDAD, POR UNANIMIDAD SE VOTA PARA QUE LA ING. GABRIELA DANIEL MORALES ASUMA ESTE COMPROMISO.

PUNTO OCHO:

EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, DECLARA CLAUSURADOS Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS S LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA VIERNES ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO

MTA. ANDREA GARCIA OLGUIN
VOCAL EJECUTIVO

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL

PROFR. PAOLO ANGELES HERNANDEZ
VOCAL

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL

PROFR. EMILIO MARTINEZ PERA
VOCAL

LIC. EUSEBIO HERNANDEZ FLORES
VOCAL



000 08

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN EL SALÓN DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VIERNES ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE SE ENCUENTRA REUNIDO EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE SAN SALVADOR HIDALGO Y CON FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 115, 122, 124, 131 Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 29, 36 Y 27 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, LA MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN, VOCAL EJECUTIVO, EL ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA, EL PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ, ING. GABRIELA DANIEL MORALES, EL PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA, EL LIC. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
6. PRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL
7. NOMBRAMIENTO DEL VOCAL DE AGUA POTABLE
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PUNTO UNO: PASE DE LISTA.

EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO REALIZA EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LOS SIETE INTEGRANTES DEL CONCEJO.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRANDOSE PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUYEN EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, EL PRESIDENTE INFORMA QUE HAY QUORUM LEGAL.



000 09



PUNTO TRES:

SIENDO LAS ONCE QUINCE HORAS Y ESTANDO PRESENTES TODOS LOS CONCEJEROS DECLARA EL PRESIDENTE QUE SERÁN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE ESTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

PUNTO CUATRO:

DESPUES DE HABER LEIDO EL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE INFORMA QUE SI EXISTE UN ASUNTO PARA INTEGRAR EN EL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER, SE VOTA APROBANDO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DIA.

PUNTO CINCO:

SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR Y SE VOTA LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD.

PUNTO SEIS:

EL PRESIDENTE CONCEJERO AGRADECE A LA C.D. ANTONIA JIMÉNEZ LUGO QUE ASUMA LA RESPONSABILIDAD DEL VOLUNTARIADO Y SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO.

PUNTO SIETE:

SE LES INFORMA A LOS CONCEJEROS QUE SE REQUIERE UN VOCAL EN LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CAAMSSH, UNA VEZ ANALIZADA LA RESPONSABILIDAD, POR UNANIMIDAD SE VOTA PARA QUE LA ING. GABRIELA DANIEL MORALES ASUMA ESTE COMPROMISO.

PUNTO OCHO:

EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, DECLARA CLAUSURADOS Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS S LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA VIERNES ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
SAN SALVADOR, HIDALGO

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL

PROFR. PABLO ANGELES HERNANDEZ
VOCAL

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL

PROFR. ISMAEL MARTINEZ PERA
VOCAL

LIC. EUSEBIO HERNANDEZ FLORES
VOCAL



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN EL SALÓN DE CABILDO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR: ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:10 HORAS DEL DÍA LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE SAN SALVADOR, HIDALGO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 115, 122, 124, 131 Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 29, 36 Y 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, LA MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN, VOCAL EJECUTIVO, EL ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA, EL PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ, LA ING. GABRIELA DANIEL MORALES, EL PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA, EL C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES, EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SECCIÓN.
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



PUNTO UNO: PASE DE LISTA.

EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO REALIZÓ EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA; ESTANDO PRESENTE LOS 7 INTEGRANTES DEL CONCEJO.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUYEN EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, Y SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y PUBLICA SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

PUNTO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

CONSUMADO EL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES EN USO DE LA VOZ DECLARA:

SIENDO LAS 14:20 HORAS DEL DÍA LUNES CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y TOTALMENTE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

DESPUÉS DE HABER LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, INFORMA QUE SI EXISTE UN ASUNTO PARA INTEGRAR EN EL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

PUNTO CINCO: LECTURA Y APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.

SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR Y SE VOTA LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD Y SE PROCEDE A LA FIRMA.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



000 12



PUNTO SEIS: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

HACE EL USO DE LA VOZ EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, QUIEN MANIFIESTA, QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 144 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTICULO 60 FRACCIÓN I, INCISO R, 95 BIS, 95 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, TENGO A BIEN PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020, PONIÉNDOLO A DISPOSICIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

POR LO TANTO UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 144 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTICULO 60 FRACCIÓN I, INCISO R, 95 BIS, 95 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ÁNGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.

PUNTO SIETE: CLAUSURA DE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DECLARA CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA LUNES CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN EL SALÓN DE CABILDO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR: ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:10 HORAS DEL DÍA VIERNES 16 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE SAN SALVADOR, HIDALGO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 115, 122, 124, 131 Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 29, 36 Y 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, LA MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN, VOCAL EJECUTIVO, EL ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA, EL PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ, LA ING. GABRIELA DANIEL MORALES, EL PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA, EL C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES, EN SU CARÁCTER DE VOCALES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN
VOCAL EJECUTIVO

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNANDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
 3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SECCIÓN.
 4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
 5. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
 6. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA.
 7. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DELEGACIÓN MUNICIPAL PARA QUE LA CABECERA MUNICIPAL CUENTE CON UNA NOMENCLATURA OFICIAL.
 8. ANÁLISIS DEL PLIEGO PETITORIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO.
 9. ANÁLISIS DEL REQUERIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA PARA INSTALACIÓN Y LA AUTORIZACIÓN DE LA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL, LA SUPERFICIE DE 3.5 HECTÁREAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CUARTEL.
 10. ASUNTOS GENERALES
- A). APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR.



ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



- B). APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR
- C). CALENDARIZACIÓN DE sesiones.
- D). EXTRAÑAMIENTO

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO: PASE DE LISTA.

EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO REALIZÓ EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA; ESTANDO PRESENTE LOS 7 INTEGRANTES DEL CONCEJO.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUYEN EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, Y SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y PUBLICA SE DECLARA QUÓRUM LEGAL

PUNTO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

CONSUMADO EL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES EN USO DE LA VOZ DECLARA:

SIENDO LAS 14:20 HORAS DEL VIERNES DIEZ Y SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y TOTALMENTE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

DESPUÉS DE HABER LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, INFORMA QUE SI EXISTE UN ASUNTO PARA INTEGRAR EN EL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.



PUNTO CINCO: LECTURA Y APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.

SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR Y SE VOTA LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD Y SE PROCEDE A LA FIRMA.

PUNTO SEIS: NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA.

HACE EL USO DE LA VOZ EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA NOMBRAR AL COMITÉ DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA QUIEN ESTÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE CMDTE. JAIME ABAD REYES DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	SECRETARIA TÉCNICO LIC. NATALY SANTANDER CRUZ DIRECTORA JURÍDICO
VOCAL 1 LIC. JESUS ELMER TELLEZ GARCIA REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	VOCAL 2 L.C. JENNY FLORES HERNANDEZ CONTRALORA.
VOCAL 3 LIC. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA REGIDOR.	VOCAL 4 CMDTE. NICOLAS SALAZAR PEREZ CMDTE OPERATIVO SEGURIDAD PÚBLICA.

POR LO TANTO UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR.

PUNTO SIETE: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DELEGACIÓN MUNICIPAL PARA QUE LA CABECERA MUNICIPAL CUENTE CON UNA NOMENCLATURA OFICIAL.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA HACE EL USO DE LA VOZ EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO

ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ÁNGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



MUNICIPAL INTERINO DE SAN SALVADOR, HIDALGO, QUIEN MANIFIESTA QUE EL PROFR. AUCENCIO REYEZ MENDOZA, EN SU CALIDAD DE DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE SAN SALVADOR, INGRESO UN OFICIO CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE EN DONDE SOLICITA, LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL LA CUAL CONSTA DE PLACAS Y POSTES, YA QUE ESTAS NO CUENTAN EN LA ACTUALIDAD CON NOMBRE, RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA A LA ASAMBLEA MUNICIPAL, TENGA A BIEN APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO

UNA VEZ DISCUTIDO ESTE PUNTO, DEL ORDEN DEL DÍA, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 104 Y 112 INCISO III DEL BANDO DE GOBIERNO Y POLICÍA MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO, ARTÍCULOS, 56 INCISO I FRACCIÓN U Y EL ARTÍCULO 145 QUATER INCISO XI, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LAS NOMENCLATURAS Y PRESUPUESTO DE LAS PLACAS, DE LAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE SAN SALVADOR, EN RELACION AL CROQUIS CON NOMBRES QUE SE PRESENTA.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

SE ANEXA COPIA DEL PLANO DE LAS CALLES CON NOMENCLATURAS Y PRESUPUESTO.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

PUNTO OCHO: ANÁLISIS DEL PLIEGO PETITORIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.

HACE EL USO DE LA VOZ EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, DA LECTURA AL OFICIO CON FECHA 13 DE OCTUBRE EN EL CUAL EL SINDICATO SOLICITA INCREMENTOS EN BENÉFICO DE LOS TRABAJADORES DEL GREMIO SINDICAL ASÍ COMO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO PARA QUE SEA CONSIDERADA EN LA LEY DE INGRESOS Y EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.



ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO

POR LO TANTO UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO EL PLIEGO PETITORIO DEL SINDICATO SE PLANTEA QUE LA SITUACIÓN DEL CONSEJO INTERINO EN FUNCIÓN SE DELIMITA EN SUS FACULTADES YA QUE NO SE CONOCEN LOS LÍMITES DE INFLACIÓN Y SE SUGIERE QUE EL PLANTEAMIENTO SE HAGA A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE, ASÍ MISMO SE ANALIZÓ QUE HUBO INCREMENTOS EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DEL GREMIO SINDICAL A PARTIR DE ENERO 2019 Y A CONTINUACIÓN SE ENLISTA.

MTRA. ANDREA GARCÍA BUGUIN
VOCAL EJECUTIVO.

PLIEGO PETITORIO	INCREMENTOS ENERO 2019
AUMENTO SALARIAL DEL 10%.	AUMENTO SALARIAL DEL 3% EN FORMA GENERAL.
AUMENTO A LA CANASTA BÁSICA DE \$1,050.00 A \$1,200.00.	INCREMENTO DE LA CANASTA BÁSICA DE \$900.00 A \$1025.00.
AUMENTO A LA PRIMA VACACIONAL DE 45% AL 60%.	SE QUEDA EN EL 45%.
AUMENTO AL AGUINALDO DE 75 DÍAS A 90 DÍAS.	SE QUEDA EN 75 DÍAS.
AUMENTO A FONDO DE AHORRO DE \$300.00 A \$400.00 QUINCENALES.	INCREMENTO EN EL FONDO DE AHORRO DE \$200.00 A \$300.00.
PAGO DE QUINQUENIOS A LOS COMPAÑEROS QUE CUMPLEN 5 AÑOS MÁS DE SERVICIO.	AUMENTO DE QUINQUENIOS, PRIMER QUINQUENIO DE \$200.00 A \$375.00, SEGUNDO QUINQUENIO DE \$200.00 A \$225.00.
	PAGO DE FACTURAS MÉDICAS AL 100%.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ÁNGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.

PUNTO NUEVE: ANÁLISIS DEL REQUERIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA PARA LA INSTALACIÓN Y LA AUTORIZACIÓN DE LA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL, LA SUPERFICIE DE 3.5 HECTÁREAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CUARTEL.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA HACE EL USO DE LA VOZ EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE SAN SALVADOR, HIDALGO, QUIEN MANIFIESTA QUE HUBO ACERCAMIENTO POR PARTE DE LA GUARDIA



COMITÉ DE ADQUISICIONES
CONCEJO MUNICIPAL INTERINO
SAN SALVADOR, R.D.

ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL

PROFR. PABLO ÁNGELES HERNÁNDEZ
VOCAL

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL

NACIONAL PARA SOLICITAR LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE IGUAL MANERA LA DONACIÓN DE 3.5 HECTÁREAS.

POR TANTO, UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA LA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL, LA SUPERFICIE DE 3.5 HECTÁREAS DE TERRENO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO CERRITO DE LOS MANUALES, PARA LA INSTALACIÓN DE BASE DE LA GUARDIA NACIONAL Y ASÍ MISMO LA REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA Y SE INSTRUYE AL JURÍDICO REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES DE LA FRACCIÓN DONADA.

PUNTO DIEZ: ASUNTOS GENERALES

A). APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR.

HACE EL USO DE LA VOZ EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA NOMBRAR AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR QUIEN ESTÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL INTERINO	SECRETARIA TÉCNICO PROFR. MARCO MANUEL DÍAZ GUTIÉRREZ SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
VOCAL 1 L:C. SONIA LÓPEZ HERNÁNDEZ TESORERA MUNICIPAL	VOCAL 2 ARQ. JOSÉ VENTURA ÁNGELES FLORES DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
VOCAL 3 L.C. JENNY FLORES HERNANDEZ CONTRALORA.	VOCAL 4 LIC. SCARLETT SHEREZADA AGUILERA MONTOYA OFICIAL MAYOR

POR LO TANTO UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO ESTE PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES, LA



INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO, CON EL OBJETIVO DE COADYUVAR CON LA TRANSPARENCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CON ESTRICTO APEGO A LA LEY DE LA MATERIA Y A LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

B). APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

HACE EL USO DE LA VOZ EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA NOMBRAR AL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1, 2, 3 Y 4, 25, 26, 27, 28, 29 Y 30 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR LO CUAL ES NECESARIO INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO, CUYO OBJETIVO SERÁ EL COADYUVAR CON LA TRANSPARENCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CON ESTRICTO APEGO A LA LEY DE LA MATERIA Y A LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

PRESIDENTE ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO	SECRETARIA TÉCNICO PROFR. MARCO MANUEL DÍAZ GUTIÉRREZ SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
VOCAL 1 ARQ. JOSÉ VENTURA ÁNGELES FLORES DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL	VOCAL 2 L.C. SONIA LÓPEZ HERNÁNDEZ TESORERA MUNICIPAL
VOCAL 3 L.C. JENNY FLORES HERNÁNDEZ CONTRALOR INTERNO	VOCAL 4 LIC. NATALY SANTANDER CRUZ DIRECTORA JURÍDICO

UNA VEZ DISCUTIDO ESTE PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.

ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL

PROFR. PABLO ÁNGELES HERNÁNDEZ
VOCAL

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL



C). CALENDARIZACIÓN DE SESIONES.

EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PROPONE QUE LA CALENDARIZACIÓN DE SESIONES DE CABILDO PARA LOS DÍAS VIERNES DE CADA SEMANA A LAS 14:00 HORAS Y EN CASO DE NO HABER ALGÚN PUNTO A TRATAR SE NOTIFICARA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO LA CANCELACIÓN DE LA MISMA, ASÍ MISMO EN CASO DE SURGIR ALGÚN PUNTO DE FUERZA MAYOR SE CONVOCADA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

D). EXTRAÑAMIENTO

HACE EL USO DE LA VOZ EL PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA, COMENTA SOBRE SU EXTRAÑAMIENTO ACERCA DEL PORQUE LAS ACTAS DE SESIONES DE CABILDO NO SE ENCUENTRAN EL ÁREA CORRESPONDIENTE.

HACE EL USO DE LA VOZ EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES ARGUMENTANDO QUE LAS ACTAS DE CABILDO SE ENCUENTRAN REVISADAS POR EL ÁREA DE ARCHIVO GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DEL INVENTARIO DEL ARCHIVO HISTÓRICO.

PUNTO DIEZ: CLAUSURA DE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DECLARA CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA VIERNES DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

CONCEJO MUNICIPAL INTERINO
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO.
ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES

MTRA. ANDREA GARCIA OLGUIN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

EN EL SALÓN DE CABILDO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR: ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 23 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE SAN SALVADOR, HIDALGO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 115, 122, 124, 131 Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 29, 36 Y 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, LA MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN, VOCAL EJECUTIVO, EL ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA, EL PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ, LA ING. GABRIELA DANIEL MORALES, EL PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA, EL C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES, EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
6. ANÁLISIS RESPECTO A REQUERIMIENTO QUE HACE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN SOBRE LA AUDITORÍA PRACTICADA AL H. AYUNTAMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN 2012 - 2016.
7. ANÁLISIS SOBRE EL ANUNCIO QUE HACE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO IXMIQUILPAN EN EL CUAL SERÁN AFECTADAS LAS COMUNIDADES DE EL EJIDO DE BOXAXNI, EL MEZQUITAL, CERRO BLANCO , XUCHITLAN Y CHICHIMECAS.
8. ASUNTOS GENERALES
 - a. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021.
 - b. APROBACIÓN DE LISTA DE VEHÍCULOS EN COMODATO.
 - c. SITUACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.
 - d. SITUACIÓN DE PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

CONCEJO MUNICIPAL INTERINO
ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
 PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN
 VOCAL EJECUTIVO

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
 VOCAL

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
 VOCAL

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
 VOCAL

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
 VOCAL

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
 VOCAL



9. CLAUSURA DE SESIÓN.

PUNTO UNO: PASE DE LISTA.

EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO REALIZÓ EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA; ESTANDO PRESENTE LOS 7 INTEGRANTES DEL CONCEJO.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUYEN EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, Y SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN ESTA SESIÓN ORDINARIA Y PUBLICA SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

PUNTO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

CONSUMADO EL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES EN USO DE LA VOZ DECLARA:

SIENDO LAS 14.20 HORAS DEL DÍA VIERNES VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y TOTALMENTE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

DESPUÉS DE HABER LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, INFORMA QUE SI EXISTE UN ASUNTO PARA INTEGRAR EN EL ORDEN DEL DÍA.

HACE EL USO DE LA VOZ EL ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA, VOCAL, SOLICITANDO SE AGREGUEN DOS PUNTOS A ASUNTOS GENERALES:

- C.- SITUACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA
- D.- SITUACIÓN DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO CINCO: LECTURA Y APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.

SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR Y SE VOTA LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD Y SE PROCEDE A LA FIRMA.

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO

PUNTO SEIS: ANÁLISIS RESPECTO A REQUERIMIENTO QUE HACE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN SOBRE LA AUDITORÍA PRACTICADA AL H. AYUNTAMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN 2012 – 2016.

EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, SEDE EL USO DE LA VOZ A LA L.C. JENNY FLORES HERNÁNDEZ, CONTRALOR INTERNO QUIEN MANIFIESTA QUE DENTRO DE LOS PENDIENTES QUE DEJO AL CONTRALOR ANTERIOR, ES UN REQUERIMIENTO DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN CON FECHA DEL 31 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA COMPROBAR LA CANTIDAD DE \$5,216,894.62 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 62/100 M.N) MISMOS QUE SE DIVIDEN EN DOS RUBROS, QUE SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO

FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS	
OBRAS	MONTO
1.- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE MIRADOR NORTE PRIMERA ETAPA	\$ 4,725,118.62
2.- PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DENGANDHO DE JUÁREZ	
3.- CENTRO DE ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR	
4.- REHABILITACION DE PAVIMENTACION ASFÁLTICA SAN SALVADOR.	
5.- PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEXTHO.	
6.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO SAN SALVADOR.	
7.- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE MIRADOR NORTE SEGUNDA ETAPA.	
TESOFE (TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN)	
REINTEGRO A TESOFE (TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN)	\$ 491,776.00
TOTAL	\$ 5,216,894.62

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL

ASÍ MISMO SE ENCONTRÓ DENTRO DEL EXPEDIENTE EL SEGUIMIENTO POR PARTE DEL CONTRALOR INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN 2016-2020.

POR LO TANTO UNA VEZ DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DÍA, SE LE INFORMA A LA CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO LE DÉ CONTINUIDAD AL SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN 2012-2016, A PETICIÓN QUE HACE LA AUDITORIA DE LA FEDERACIÓN CON EL FIN DE NO HACER CASO OMISO A ESTAS OBSERVACIONES.

PUNTO SIETE: ANÁLISIS SOBRE EL ANUNCIO QUE HACE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO IXMIQUILPAN



EN EL CUAL SERÁN AFECTADAS LAS COMUNIDADES DE EL EJIDO DE BOXAXNI, EL MEZQUITAL, CERRO BLANCO, XUCHITLAN Y CHICHIMECAS.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA HACE EL USO DE LA VOZ EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE SAN SALVADOR, HIDALGO, QUIEN PRESENTA AL ING. AGUSTÍN GONZÁLEZ GARCÍA Y AL ING. GASPAS SANTOS GÓMEZ, DE LA EMPRESA COCONAL SA. DE CV. CONSTRUCTORA QUE TRABAJA CON LA SCT (SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES), QUIENES MANIFIESTAN QUE PARA EL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO IXMIQUILPAN EN EL CUAL SERÁN AFECTADAS LAS COMUNIDADES DE EL EJIDO DE BOXAXNI, EL MEZQUITAL, CERRO BLANCO, XUCHITLAN Y CHICHIMECAS, POR LO TANTO SE REALIZARA UNA CONSULTA INDÍGENA PARA EXPONER EL PROYECTO DEL LIBRAMIENTO EN LOS CUALES PARTICIPARA LAS DEPENDENCIAS DE SEMARNAT Y SCT.

POR LO TANTO UNA VEZ DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DÍA, LA EMPRESA HIZO EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE MANERA GENERAL INFORMANDO QUE HABRÁ UNA CONSULTA INDÍGENA PARA PRESENTAR EL PROYECTO DEL LIBRAMIENTO, ASÍ MISMO EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO ASIGNO AL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO HACE LA INVITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO PARA ASISTIR A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO TENTATIVAMENTE LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

PUNTO OCHO: ASUNTOS GENERALES

A.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021.

HACE ENTREGA EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DEL DOCUMENTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 PARA SU ANÁLISIS Y VALORACIÓN Y ASÍ MISMO CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL PRÓXIMO MARTES 27 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 12:00 HORAS.

B.- APROBACIÓN DE LISTA DE VEHÍCULOS EN COMODATO.

HACE ENTREGA DE LISTA DE VEHÍCULOS EN COMODATO EL ING FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO

MTRA. ANDREA GARCIA OLGUIN
VOCAL EJECUTIVO

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL



INTERINO, QUIEN MANIFIESTA QUE ES UN REQUISITO DE PARTE DE LA AUDITORIA DEL ESTADO, ASÍ MISMO SOMETE A VOTACIÓN DE LA MISMA.

UNA VEZ DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA LISTA DE VEHÍCULOS DE COMODATOS, SE ANEXA LISTA.

C.- SITUACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

HACE EL USO DE LA VOZ EL ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA, VOCAL, QUIEN INFORMA SOBRE LA DEMANDA EXISTENTE A UN ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DA LECTURA AL ACTA INTERIOR QUE SE REALIZÓ EN LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, DANDO A CONOCER QUE SE LE DIO DE BAJA AL OFICIAL, ACUERDO TOMADO EN REUNIÓN POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA POR MOTIVO DE NO PRESENTARTE A LOS DÍAS CITADOS.

D.- SITUACIÓN DE PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

HACE EL USO DE LA VOZ EL ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA, VOCAL. PREGUNTA SOBRE LA SITUACIÓN DEL PERSONAL. SOLICITA UNA ACLARACIÓN SOBRE LOS DESPIDOS, YA QUE SE LE ACERCARON PERSONAL QUE YA NO LABORAN, ARGUMENTANDO QUE SE LES DESPIDIÓ INJUSTIFICADAMENTE.

HACE EL USO DE LA VOZ EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, QUIEN COMENTA QUE PARA AHORRAR UN POCO DE RECURSO, SE HAN REALIZADO ALGUNOS DESPIDOS EN ÁREAS QUE NO ESTÁN OPERANDO Y ASÍ EL RECURSO AHORRADO SE UTILIZARA EN APOYOS A LAS COMUNIDADES.

POR LO TANTO, SE ACLARÓ EL MOTIVO POR EL CUAL SE HA DADO DE BAJA EL PERSONAL QUE NO ES NECESARIOS EN LAS ÁREAS TRABAJO, DE IGUAL MANERA EL RECURSO AHORRADO ES PARA OTORGAR APOYOS A COMUNIDADES.

PUNTO NUEVE: CLAUSURA DE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DECLARA CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DÍA VIERNES VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

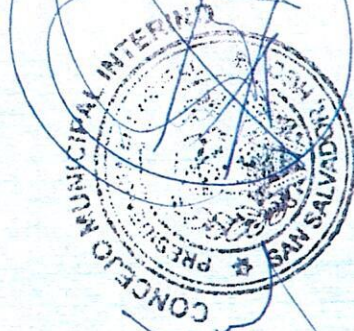
PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.

AUTOS EN COMODATO									
USUARIO	MARCA	CILINDROS	TIPO	COLOR	SERIE	PLACAS	MODELO		
REGINO GUTIERREZ MARTINEZ	FORD RANGER	6 CILINDROS	PICK-UP CAMION	AGUA POTABLE	1FTCR10A3MUD73453	HJ29377	1991		
JOSE VENTURA ANGELES FLORES	JETTA CLASICO	4 CILINDROS		OBRAS PUBLICAS	3VW1V49M1EM040642	600ZRF	2014		
J. GUADALUPE GALINDO GARCIA	TSURU	4 CILINDROS	SEDAN-AUTOMOVIL	OFICIALIA MAYOR	1132050603	HJY7021	1973		
JUAN GABRIEL AVILES TRIGUEROS	NEON SEDAN	4 CILINDROS	SEDAN-AUTOMOVIL	SERVICIOS GENERALES	ST536863	HNH2283	1995		
JAVIER ISIDRO IGNACIO	CHEVROLET CHEVY	4 CILINDROS	SEDAN-AUTOMOVIL	AGUA POTABLE	3G1SF2432XS104153	HLN535A	1999		
GILBERTO SALINAS AVILES	TOPAZ	4 CILINDROS	SEDAN-AUTOMOVIL	SERVICIOS GENERALES	T5-17154	HJP-11-13	1979		
MIRIAM BANY JUAREZ	MARCH			AGRICULTURA		HJR960B			
JUAN MANUEL ROMERO HERNANDEZ	DERBY			COMUNICACIÓN SOCIAL		R17ASN			
JESUS MONTUFAR DANIEL	HILUX			OBRAS PUBLICAS		HT4897E			
JOSE RAMIREZ MARTINEZ	DODGE RAM	6 CILINDROS		OFICIALIA MAYOR		HM-3234-F	1998		





QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EL SALÓN DE CABILDO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR: ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL DÍA MARTES 27 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE SAN SALVADOR, HIDALGO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 115, 122, 124, 131 Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 29, 36 Y 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, LA MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN, VOCAL EJECUTIVO, EL ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA, EL PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ, LA ING. GABRIELA DANIEL MORALES, EL PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA, EL C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES, EN SU CARÁCTER DE VOCALES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SECCIÓN.
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
6. PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021.
7. ASUNTOS GENERALES.
 - A). SITUACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE TEOFANI.
 - B). AUTORIZACIÓN DE RECURSO PARA BOMBA SUMERGIBLE CON UN COSTO DE \$89,610.00
 - C). REPARACIÓN DE LA BOMBA EXISTENTE CON UN COSTO DE \$63,974.00

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



PUNTO UNO: PASE DE LISTA.

EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO REALIZÓ EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA; ESTANDO PRESENTE LOS 7 INTEGRANTES DEL CONCEJO.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUYEN EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, Y SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y PUBLICA SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

PUNTO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

CONSUMADO EL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES EN USO DE LA VOZ DECLARA:

SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL MARTES VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y TOTALMENTE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

DESPUÉS DE HABER LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, INFORMA QUE SI EXISTE UN ASUNTO PARA INTEGRAR EN EL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

CONCEJO MUNICIPAL INTERINO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

CONCEJO MUNICIPAL INTERINO
VOCAL EJECUTIVO
MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



PUNTO CINCO: LECTURA Y APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.

SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR Y SE VOTA LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD Y SE PROCEDE A LA FIRMA.

ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

PUNTO SEIS: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, SEDE LA PALABRA A LOS VOCALES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO PARA QUE DEN A CONOCER SUS DUDAS U OBSERVACIONES SOBRE LA LEY DE INGRESOS 2021, ESTADO PRESENTE LA L.C SONIA LÓPEZ HERNÁNDEZ PARA IR ACLARANDO DUDAS Y OBSERVACIONES.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

POR LO TANTO UNA VEZ ACLARANDO DUDAS Y OBSERVACIONES SE ANALIZÓ DE MANERA GENERAL LA LEY DE INGRESOS 2021, LA CUAL SE APROBARA Y FIRMARA EL DÍA VIERNES 30 DE OCTUBRE EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

PUNTO SIETE: ASUNTOS GENERALES

A). SITUACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE TEOFANI.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.

HACE EL USO DE LA VOZ EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES MANIFESTANDO QUE EL DÍA SÁBADO EL DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE TEOFANI LE REPORTO QUE LA BOMBA SUMERGIBLE DE REBOMBEO DE UNO DE LOS POZOS DEL SISTEMA QUEDO INSERVIBLE ASÍ MISMO QUE EL DÍA LUNES 26 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE REUNIÓ CON LAS COMUNIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA PARA DAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA EN EL CUAL LE SOLICITARON LA REPARACIÓN DE LA MISMA Y UNA REPOSICIÓN DE LA BOMBA SUMERGIBLE PARA DARLE FUNCIONAMIENTO AL SISTEMA DE AGUA POTABLE.



B). AUTORIZACIÓN DE RECURSO PARA BOMBA SUMERGIBLE CON UN COSTO DE \$89,610.00.

SE DA A CONOCER LA COTIZACIÓN DE LA BOMBA SUMERGIBLE CON UN COSTO DE \$89,610.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N), PARA LA ADQUISICIÓN DE LA MISMA Y SE SOMETE A VOTACIÓN.

UNA VEZ DISCUTIDO ESTE PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMPRA DE LA BOMBA SUMERGIBLE CON LA CUAL SE DARÁ SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA CON EL FIN DE NO DEJAR SIN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE TEOFANI.

C). REPARACIÓN DE LA BOMBA EXISTENTE CON UN COSTO DE \$63,974.00.

EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, ARGUMENTA QUE EN LA REUNIÓN QUE SOSTUVO CON LAS COMUNIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE TEOFANI, SOLICITARON LA REPARACIÓN DE LA BOMBA DESCOMPUESTA PARA TENERLA DE REPUESTO EN CASO DE EMERGENCIA.

UNA VEZ DISCUTIDO ESTE PUNTO, LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MANIFIESTAN QUE PARA EL CASO DE LA REPARACIÓN DE LA BOMBA SUMERGIBLE SE INVITE Y SE CONCIENTICE POR MEDIO DE SUS DELEGADOS MUNICIPALES A LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA, EN PAGAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA RECAUDAR INGRESOS PARA EL PAGO DE LA REPARACIÓN DE BOMBA Y DEMÁS GASTOS.

ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL



PUNTO OCHO: CLAUSURA DE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DECLARA CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA MARTES VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.



MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN EL SALÓN DE CABILDO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR: ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE SAN SALVADOR, HIDALGO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 115, 122, 124, 131 Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 29, 36 Y 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, LA MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN, VOCAL EJECUTIVO, EL ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA, EL PROFR. PABLO ÁNGELES HERNÁNDEZ, LA ING. GABRIELA DANIEL MORALES, EL PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA, EL C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES, EN SU CARÁCTER DE VOCALES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SECCIÓN.
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
6. APROBACIÓN DE RECURSO PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE FELIPE ÁNGELES DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO ZARAGOZA
7. APROBACIÓN DE RECURSO PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL EN LA LOCALIDAD DEL MOTHE (ETAPA 1).
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCEJO MUNICIPAL INTERINO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN SALVADOR, HIDALGO
ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO
MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ÁNGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



PUNTO UNO: PASE DE LISTA.

EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO REALIZÓ EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA; ESTANDO PRESENTE LOS 7 INTEGRANTES DEL CONCEJO.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUYEN EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, Y SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y PUBLICA SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

PUNTO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

CONSUMADO EL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES EN USO DE LA VOZ DECLARA:

SIENDO LAS 13:10 HORAS DEL MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y TOTALMENTE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

DESPUÉS DE HABER LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, INFORMA QUE SI EXISTE UN ASUNTO PARA INTEGRAR EN EL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO CINCO: LECTURA Y APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.

SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR Y SE VOTA LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD Y SE PROCEDE A LA FIRMA.



ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



PUNTO SEIS: APROBACIÓN DE RECURSO PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE FELIPE ÁNGELES DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO ZARAGOZA.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, COMENTA SOBRE LA CANCELACIÓN DE RECURSO, MEDIANTE EL NO. OFICIO EO-SOPOT-N127-2020 POR PARTE DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (SOPOT) DEL ESTADO, DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE FELIPE ÁNGELES DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO ZARAGOZA, CON EL FIN DE EVITAR UN CONFLICTO SOCIAL, MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON RECURSO EN EL FONDO FAPFM, POR LO TANTO SOLICITA QUE SE APRUEBE DESTINAR Y ETIQUETAR RECURSO PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE FELIPE ÁNGELES DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO ZARAGOZA, POR LO CUAL SE SOMETE A VOTACIÓN.

POR LO TANTO UNA VEZ DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SE DESTINE RECURSO DEL FONDO FAPFM PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE FELIPE ÁNGELES DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO ZARAGOZA, ASÍ MISMO SE LE AUTORIZA AL PRESIDENTE LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y SE LE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS A REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.

PUNTO SIETE: APROBACIÓN DE RECURSO PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL EN LA LOCALIDAD DEL MOTHE (ETAPA 1)

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON RECURSO EN EL FONDO FAPFM, POR LO TANTO SOLICITA QUE SE APRUEBE DESTINAR Y ETIQUETAR RECURSO PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL EN LA LOCALIDAD DEL MOTHE (ETAPA 1), POR LO CUAL SE SOMETE A VOTACIÓN.

CONCEJO MUNICIPAL INTERINO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO

MTA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL

PROFR. PABLO ÁNGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



POR LO TANTO UNA VEZ DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SE DESTINE RECURSO DEL FONDO FAPFM PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL EN LA LOCALIDAD DEL MOTHE (ETAPA 1), ASÍ MISMO SE LE AUTORIZA AL PRESIDENTE LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES, Y SE LE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS A REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

PUNTO OCHO: CLAUSURA DE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DECLARA CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

EN EL SALÓN DE CABILDO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR: ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA VIERNES 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE SAN SALVADOR, HIDALGO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 115, 122, 124, 131 Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 29, 36 Y 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, LA MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN, VOCAL EJECUTIVO, EL ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA, EL PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ, LA ING. GABRIELA DANIEL MORALES, EL PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA, EL C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES, EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
6. APROBACIÓN Y FIRMA DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021.
7. CLAUSURA DE SESIÓN.

PUNTO UNO: PASE DE LISTA.

EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO REALIZÓ EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA; ESTANDO PRESENTE LOS 7 INTEGRANTES DEL CONCEJO.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUYEN EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, Y SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN ESTA SESIÓN ORDINARIA Y PUBLICA SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



PUNTO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

CONSUMADO EL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES EN USO DE LA VOZ DECLARA:

SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DIA VIERNES TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Y TOTALMENTE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

DESPUÉS DE HABER LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, INFORMA QUE SI EXISTE UN ASUNTO PARA INTEGRAR EN EL ORDEN DEL DÍA.

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

HACE EL USO DE LA VOZ EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, QUIEN MANIFIESTA QUE SE RECIBIÓ UN OFICIO POR PARTE DEL PROFR. ARMANDO AZPEITIA DIAZ, CON FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO SOLICITANDO SE POSPONGA LA FIRMA DE LA LEY DE INGRESOS DEL AÑO 2021, AL MISMO TIEMPO SOLICITA QUE EN LA REUNIÓN DE CABILDO SE INCORPOREN PARTE SU COMITÉ PARA ANALIZAR Y SUGERIR OBSERVACIONES EN LA MISMA LEY

UNA VEZ DISCUTIDO EL OFICIO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MANIFIESTAN QUE NO ESTÁN DE ACUERDO DEL OFICIO, YA QUE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR SE ANALIZARON DUDAS Y OBSERVACIONES, POR LO CUAL EN ESTA REUNIÓN ORDINARIA ES PARA LA APROBACIÓN Y FIRMA, POR LO TANTO SE SOMETE A VOTACIÓN DICHA SOLICITUD.

OBTENIENDO 6 VOTOS EN CONTRA DE QUE SE PROLONGUE LA FIRMA DE LA LEY DE INGRESOS 2021, Y 1 ABSTENCIÓN

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA SIN AGREGAR EL PUNTO DE LA SOLICITUD DEL PROFR. ARMANDO AZPEITIA DÍAZ.

PUNTO CINCO: LECTURA Y APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.

SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR Y SE VOTA LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD Y SE PROCEDE A LA FIRMA.

PUNTO SEIS: APROBACIÓN Y FIRMA DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

UNA VEZ DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA FIRMA DE LA LEY DE INGRESOS 2021 DE IGUAL MANERA SE MANDE EN TIEMPO Y EN FORMA AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU APROBACIÓN.

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



PUNTO SIETE: CLAUSURA DE SESIÓN.

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

ACTO SEGUIDO, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL
CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DECLARA CLAUSURADOS LOS TRABAJOS
DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 16:10 HORAS DEL DÍA
VIERNES TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.



MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



TERCERA SESIÓN ORDINARIA

EN EL SALÓN DE CABILDO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR: ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:40 HORAS DEL DÍA VIERNES 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE SAN SALVADOR, HIDALGO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 115, 122, 124, 131 Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 29, 36 Y 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, LA MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN, VOCAL EJECUTIVO, EL ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA, EL PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ, LA ING. GABRIELA DANIEL MORALES, EL PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA, EL C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES, EN SU CARÁCTER DE VOCALES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
6. ACTA DE ASAMBLEA A TRAVÉS DE LA CUAL EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA AL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO A CELEBRAR EL CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA LA ATENCIÓN AL REQUERIMIENTO QUE HACE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
7. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CAMPAÑA DE DESCUENTO DEL 100% EN RECARGOS Y ACTUALIZACIONES EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 10 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.
8. AUTORIZACIÓN DE \$1000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N) COMO INCREMENTO AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.
9. APROBACIÓN DE RECURSO PARA LAS SIGUIENTES OBRAS:
 - A). CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ALAMOS TRAMO II, DE LA COMUNIDAD DE DEMACU.
 - B). CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE CLAUDIO GARCÍA, DE LA COMUNIDAD DE CAXUXI.
 - C). CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN AVENIDA PRINCIPAL SANTA MARÍA - COLORADO, DE LA COMUNIDAD DE EL COLORADO.

CONCEJO MUNICIPAL INTERINO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



D). CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO ZARAGOZA.

E). CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE LOS GARNICA EN LA COMUNIDAD DE EL FRESNO.

10. CLAUSURA DE SESIÓN.

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

PUNTO UNO: PASE DE LISTA.

EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO REALIZÓ EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA; ESTANDO PRESENTE LOS 7 INTEGRANTES DEL CONCEJO.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUYEN EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, Y SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN ESTA SESIÓN ORDINARIA Y PUBLICA SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PUNTO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

CONSUMADO EL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES EN USO DE LA VOZ DECLARA:

SIENDO LAS 15:50 HORAS DEL DIA VIERNES SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA Y TOTALMENTE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

DESPUÉS DE HABER LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, INFORMA QUE SI EXISTE ALGÚN ASUNTO PARA INTEGRAR EN EL ORDEN DEL DÍA.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE AGREGAR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO CINCO: LECTURA Y APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.

SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR Y SE VOTA LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD Y SE PROCEDE A LA FIRMA.



PUNTO SEIS: ACTA DE ASAMBLEA A TRAVÉS DE LA CUAL EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA AL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO A CELEBRAR EL CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA LA ATENCIÓN AL REQUERIMIENTO QUE HACE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 60, FRACCIÓN I INCISO (FF) DE LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y DERIVADO DE LOS DIFERENTES TRÁMITES QUE SE DEBEN REALIZAR ANTE INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES ES NECESARIO QUE SE LE AUTORICE EN ESTE ACTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS Y COMODATOS CON GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LAS SECRETARIAS DEL GOBIERNO FEDERAL.

ASÍ MISMO INFORMA QUE SE DEBE DAR CONTESTACIÓN AL REQUERIMIENTO QUE HACE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO EN RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE DOS UNIDADES QUE ESTÁN EN RESGUARDO DEL MUNICIPIO.

POR TAL MOTIVO SOLICITA SE AUTORICE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORMANDO LOS DATOS DE LOS VEHÍCULOS.

N°	INV.	MARCA	TIPO	MODELO	SERIE
1	8503	CHEVROLET	COLORADO PICK-UP DOBLE CABINA	2016	1GCGT9E3XG1266238
2	7116	CHEVROLET	PICK-UP SILVERADO 1500	2013	3GCNC9CX4DG184399

ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ÁNGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



POR TANTO UNA VEZ ANALIZADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR AL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, CELEBRAR EL CONTRATO DE COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PUNTO SIETE: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CAMPAÑA DE DESCUENTO DEL 100% EN RECARGOS Y ACTUALIZACIONES EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 10 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES MANIFIESTA, QUE LA DIRECTORA DEL ÁREA DE RECAUDACIÓN DE RENTAS TSU. ADRIANA LÓPEZ CRUZ, SOLICITA MEDIANTE OFICIO AUTORIZACIÓN PARA IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE DESCUENTO DEL 100% EN RECARGOS Y ACTUALIZACIONES EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, DURANTE EL PERIODO DEL 10 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, POR TAL MOTIVO ES NECESARIO APROBAR MEDIANTE CABILDO ESTA CAMPAÑA PARA LA RECAUDACIÓN DE RECURSOS PARA EL MUNICIPIO, ASÍ MISMO SE MANIFIESTA QUE SE REALIZARA DIFUSIÓN EN LAS REDES SOCIALES Y NOTIFICACIÓN A LOS DELEGADOS PARA QUE A SU VEZ DIFUNDAN EN SUS COMUNIDADES Y HACER CONCIENCIA EN LA POBLACIÓN EN EL PAGO DE SU IMPUESTO PREDIAL

UNA VEZ DISCUTIDO ESTE PUNTO, EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, SOMETE A VOTACIÓN, EN APROBAR LA CAMPAÑA DE DESCUENTO DEL 100% EN RECARGOS Y ACTUALIZACIONES EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL PERIODO DEL 10 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, RESULTANDO LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

7 VOTOS A FAVOR
0 VOTOS EN CONTRA
0 ABSTENCIONES

POR TANTO SE RESUELVE: QUE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES SE AUTORIZA LA CAMPAÑA DE DESCUENTO DEL 100% EN RECARGOS Y ACTUALIZACIONES EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, DURANTE EL PERIODO DEL 10 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

CONCEJO MUNICIPAL INTERINO
PRESIDENCIA
ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ÁNGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



PUNTO OCHO: AUTORIZACIÓN DE \$1000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N) COMO INCREMENTO AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, MANIFIESTA QUE DERIVADO DE LAS RENUNCIAS VOLUNTARIAS DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL QUE SE HAN VENIDO SUSCITANDO ES POR EL BAJO SALARIO QUE PERCIBEN, POR LO CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE AUMENTO DE \$1000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) QUINCENALES Y LO PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO.

HACE EL USO DE LA VOZ EL ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA, QUIEN MANIFIESTA QUE NO ESTÁ EN ACUERDO DE AUMENTAR LA CANTIDAD DE \$1000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N) Y SE CONSIDERE AUMENTAR SOLO UN PORCENTAJE.

EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, SOMETE A VOTACIÓN EL AUMENTO DE \$1000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) QUINCENALES A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

6 VOTOS A FAVOR
0 VOTOS EN CONTRA
1 ABSTENCIONES

UNA VEZ DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE APRUEBA EL AUMENTO DE \$1000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) QUINCENALES A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, ASÍ MISMO SE LES NOTIFICARA QUE EN SU SALARIO TOTAL SE REALIZA EL DESCUENTO DE ISR Y NO SE CONTRATARAN POR EL MOMENTOS MÁS ELEMENTOS.

PUNTO NUEVE: APROBACIÓN DE RECURSO PARA LAS SIGUIENTES OBRAS:

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON RECURSO EN LOS FONDOS DE FORTAMUN Y FEIEF, POR LO TANTO SOLICITA QUE SE APRUEBE DESTINAR Y ETIQUETAR EL RECURSO EN LAS CINCO OBRAS QUE SE ENLISTAN Y SOMETE A VOTACIÓN:

ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ÁNGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



- A). CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ALAMOS TRAMO II, DE LA COMUNIDAD DE DEMACU.
 B). CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE CLAUDIO GARCÍA, DE LA COMUNIDAD DE CAXUXI.
 C). CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN AVENIDA PRINCIPAL SANTA MARÍA – COLORADO, DE LA COMUNIDAD DE EL COLORADO.
 D). CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO ZARAGOZA.
 E). CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE LOS GARNICA EN LA COMUNIDAD DE EL FRESNO.

7 VOTOS A FAVOR
 0 VOTOS EN CONTRA
 0 ABSTENCIONES

POR LO TANTO UNA VEZ DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DÍA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SE DESTINE EL RECURSO A LAS CINCO OBRAS MENCIONADAS.

PUNTO DIEZ: CLAUSURA DE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DECLARA CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 17:15 HORAS DEL DÍA VIERNES SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
 PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
 INTERINO.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
 VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
 VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
 VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
 VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
 VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
 VOCAL.



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

EN EL SALÓN DE CABILDO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR: ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE SAN SALVADOR, HIDALGO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 115, 122, 124, 131 Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 29, 36 Y 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, LA MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN, VOCAL EJECUTIVO, EL ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA, EL PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ, LA ING. GABRIELA DANIEL MORALES, EL PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA, EL C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES, EN SU CARÁCTER DE VOCALES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021.
7. CLAUSURA DE SESIÓN.



PUNTO UNO: PASE DE LISTA.

EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO REALIZÓ EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA; ESTANDO PRESENTE LOS 7 INTEGRANTES DEL CONCEJO.

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUYEN EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, Y SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN ESTA SESIÓN ORDINARIA Y PUBLICA SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

PUNTO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

CONSUMADO EL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES EN USO DE LA VOZ DECLARA:

SIENDO LAS 14:10 HORAS DEL DÍA VIERNES ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA Y TOTALMENTE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

DESPUÉS DE HABER LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, INFORMA QUE SI EXISTE UN ASUNTO PARA INTEGRAR EN EL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

PUNTO CINCO: LECTURA Y APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.

SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR Y SE VOTA LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD Y SE PROCEDE A LA FIRMA.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



PUNTO SEIS: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

HACE EL USO DE LA VOZ EL ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, QUIEN MANIFIESTA, QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 144 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTICULO 60 FRACCIÓN I, INCISO R, 95 BIS, 95 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, TENGO A BIEN PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, PONIÉNDOLO A DISPOSICIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

POR LO TANTO UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 144 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTICULO 60 FRACCIÓN I, INCISO R, 95 BIS, 95 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

PUNTO SIETE: CLAUSURA DE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DECLARA CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA VIERNES ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

CONCEJO MUNICIPAL INTERINO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO.

MTA. ANDREA GARCÍA OLGUÍN
VOCAL EJECUTIVO.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN EL SALÓN DE CABILDO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR: ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA SABADO 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE SAN SALVADOR, HIDALGO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 115, 122, 124, 131 Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 29, 36 Y 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, LA MTRA. ANDREA GARCÍA OLGUIN, VOCAL EJECUTIVO, EL ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA, EL PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ, LA ING. GABRIELA DANIEL MORALES, EL PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA, EL C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES, EN SU CARÁCTER DE VOCALES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SECCIÓN.
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
6. DECLARACIÓN DEL RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA DE AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR 2020 – 2024.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



PUNTO UNO: PASE DE LISTA.

EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO REALIZÓ EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA; ESTANDO PRESENTE LOS 7 INTEGRANTES DEL CONCEJO.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUYEN EL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, Y SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y PUBLICA SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

PUNTO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

CONSUMADO EL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES EN USO DE LA VOZ DECLARA:

SIENDO LAS 14:10 HORAS DEL SABADO DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y TOTALMENTE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

DESPUÉS DE HABER LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, INFORMA QUE SI EXISTE UN ASUNTO PARA INTEGRAR EN EL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO CINCO: LECTURA Y APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.

SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR Y SE VOTA LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD Y SE PROCEDE A LA FIRMA.

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL.

PROFR. PABLO ANGELES HERNÁNDEZ
VOCAL.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL.

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL.

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL.



PUNTO SEIS: DECLARACIÓN DEL RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA DE AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR 2020 - 2024

ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
INTERINO

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, SOLICITA SE DECLARE LA EXPLANADA MUNICIPAL COMO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR ACABO LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE TOMARA PROTESTA DEL PRÓXIMO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2020 - 2024.

MTRA. ANDREA GARCÍA GARCÍA
VOCAL EJECUTIVO



POR LO TANTO UNA VEZ DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SE APRUEBA DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL LA EXPLANADA MUNICIPAL PARA TOMAR PROTESTA DE LEY DEL PRÓXIMO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2020 - 2024.

ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA
VOCAL

PROFR. PABLO ANGELES HERNANDEZ
VOCAL

PUNTO SIETE: CLAUSURA DE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DECLARA CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA SÁBADO DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

ING. GABRIELA DANIEL MORALES
VOCAL

PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA
VOCAL

C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL

-----**CERTIFICACIÓN.**- EN SAN SALVADOR, HIDALGO, A LOS
CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EL
PROFR. MARCO MANUEL DIAZ GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO; CON FUNDAMENTO EN
EL ARTÍCULO 98, FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL
VIGENTE-----**CERTIFICA Y HACE CONSTAR:** -----QUE
EN (50) FOJAS UTILES DE FRENTE SON COPIA FIEL DE SU ORIGINAL,
QUE CORRESPONDEN A ACTAS DE ASAMBLEA, MISMAS QUE OBRAN
EN EL ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO,
LA CUAL TUVE A LA VISTA PARA SU COTEJO Y QUE DEVUELVO AL
ARCHIVO CORRESPONDIENTE-----.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

PROFR. MARCO MANUEL DIAZ GUTIERREZ





H. AYUNTAMIENTO DE
SAN SALVADOR 2020-2024



Ayuntamiento 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente municipal constitucional

Doctora Ailed Cabrera Aldana
Síndico Procurador

Regidores

C. Santiago López Aguilar

Ing. Ma. Isabel García Peña

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres

Profra. Juana Azpeitia Hernández

Lic. Policarpio López González

C. María Asunción Isidro Aguilar

C. Hilario Jiménez Martínez

C. Minerva López Álvarez

Ing. Sabulon Lozano Hernández

Dr. Brenda Deysi Aguilar Martínez

Lic. José Luis Sánchez Padilla

Lic. Yesenia Guadalupe Azpeitia

Consejo municipal interino(saliente)

Ing. Francisco Javier Angeles
Presidente Del Concejo Municipal
Interino(saliente)

Mtra. Andrea García Olgún
Vocal Ejecutivo (saliente)
Vocales (salientes)

Ing. Edgar Yamir Herrera Oropeza

Profr. Pablo Angeles Hernández

C. Ing. Gabriela Daniel Morales

Profr. Ismael Martínez Peña

C.P. Eusebio Hernández Flores

SESIÓN SOLEMNE

EN SAN SALVADOR, HIDALGO, CABECERA MUNICIPAL DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA MARTES 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 115,124,131 Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 29,36, Y 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, REUNIDOS EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DECLARADA PARA TAL EFECTO COMO RECINTO OFICIAL PARA ESTA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO CON MOTIVO DE LA PROTESTA DE LA LEY DEL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DÍAZ COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO; LA DOCTORA AILED CABRERA ALDANA COMO SÍNDICO PROCURADOR, EL C. SANTIAGO LÓPEZ AGUILAR, LA C. INGENIERA MA. ISABEL GARCÍA PEÑA, EL C. OSVALDO DANIEL CAMARGO TORRES, LA C. PROFESORA JUANA AZPEITIA HERNÁNDEZ, EL C. LICENCIADO POLICARPIO LÓPEZ GONZALEZ, LA C. MARÍA ASUNCIÓN ISIDRO AGUILAR, EL C. HILARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ, LA C. MINERVA LÓPEZ ÁLVAREZ, EL C. INGENIERO SABULON LOZANO HERNÁNDEZ LA C. DOCTORA BRENDA DEYSI AGUILAR MARTÍNEZ, EL C. LICENCIADO JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PADILLA, LA C. LICENCIADA YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS EN SU CARÁCTER DE REGIDORES ELECTOS DEL AYUNTAMIENTO.

PRESENTE EL C. ING. FRANCISCO JAVIER ANGELES PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE SAN SALVADOR, HIDALGO; LA C. MTRA. ANDREA GARCÍA OLGÚN VOCAL EJECUTIVO, EL C. ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA, EL C. PROFR. PABLO ÁNGELES HERNÁNDEZ, LA C. ING. GABRIELA DANIEL MORALES, EL C, PROFR. ISMAEL MARTÍNEZ PEÑA, EL C.P. EUSEBIO HERNÁNDEZ FLORES, VOCAL DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO SALIENTE, PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL, GRAL. FELIPE ÁNGELES 1, CENTRO, 42640
SAN SALVADOR, HGO..



738 783 2348



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN SALVADOR 2020-2024



Ayuntamiento 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente municipal constitucional

Doctora Ailed Cabrera Aldana
Síndico Procurador

Regidores

C. Santiago López Aguilar

Ing. Ma. Isabel García Peña

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres

Profra. Juana Azpeitia Hernández

Lic. Policarpio López Gonzalez

C. María Asunción Isidro Aguilar

C. Hilario Jiménez Martínez

C. Minerva López Álvarez

Ing. Sabulon Lozano Hernández

Dr. Brenda Deysi Aguilar Martínez

Lic. José Luis Sánchez Padilla

Lic. Yesenia Guadalupe Azpeitia

Consejo municipal interino(saliente)

Ing. Francisco Javier Angeles
Presidente Del Consejo Municipal
Interino(saliente)

Mtra. Andrea García Olguín
Vocal Ejecutivo (saliente)
Vocales (salientes)

Ing. Edgar Yamir Herrera Oropeza

Profr. Pablo Angeles Hernández

C. Ing. Gabriela Daniel Morales

Profr. Ismael Martínez Peña

C.P. Eusebio Hernández Flores

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL.
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
5. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE NOMBRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO Y PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE PARA RECIBIR SUS INVITADOS ESPECIALES.
6. BIENVENIDA Y AGRADECIMIENTO DE LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO.
7. PRESENTACIÓN DEL PRESIDUM.
8. HONORES A LA BANDERA. (ENTRADA DEL LÁBARO PATRIO).
9. TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HIDALGO.
10. TOMA DE PROTESTA DE LEY A SÍNDICO Y REGIDORES POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO.
11. INSTALACIÓN LEGAL DEL AYUNTAMIENTO 2020-2024.
12. DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DÍAZ.
13. DISCURSO OFICIAL DEL REPRESENTANTE PERSONAL DEL LICENCIADO OMAR FAYAD MENESES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO.
14. ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
15. DESPEDIDA DEL LÁBARO PATRIO.
16. CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL COORDINADOR DE LA ASAMBLEA.

PUNTO UNO: PASE DE LISTA: SE LLEVÓ A CABO EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL: UNA VEZ CONSUMADO EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS EDILES QUE CONSTITUYEN EL H. AYUNTAMIENTO SE DECLARA EL QUORUM LEGAL POR LO TANTO SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE ESTA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE SE DECLARA PROCEDENTE.

PUNTO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL INTERINO: HACE USO DE LA PALABRA Y DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO MANIFESTANDO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ESTA EMANEN SERÁN POR LO TANTO LEGALMENTE VALIDOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL, GRAL. FELIPE ANGELES 1, CENTRO, 42640
SAN SALVADOR, HGO..

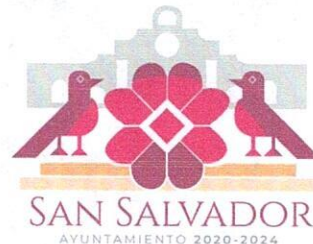


738 783 2348



Estado de Hidalgo

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR 2020-2024



Ayuntamiento 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente municipal constitucional

Doctora Ailed Cabrera Aldana
Síndico Procurador

Regidores

C. Santiago López Aguilar

Ing. Ma. Isabel García Peña

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres

Profra. Juana Azpeitia Hernández

Lic. Policarpio López Gonzalez

C. María Asunción Isidro Aguilar

C. Hilario Jiménez Martínez

C. Minerva López Álvarez

Ing. Sabulon Lozano Hernández

Dr. Brenda Deysi Aguilar Martínez

Lic. José Luis Sánchez Padilla

Lic. Yesenia Guadalupe Azpeitia

Consejo municipal interino(saliente)

Ing. Francisco Javier Angeles
Presidente Del Concejo Municipal
Interino(saliente)

Mtra. Andrea García Olguín
Vocal Ejecutivo (saliente)
Vocales (salientes)

Ing. Edgar Yamir Herrera Oropeza

Profr. Pablo Angeles Hernández

C. Ing. Gabriela Daniel Morales

Profr. Ismael Martínez Peña

C.P. Eusebio Hernández Flores

PUNTO CUATRO: LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ING. FRANCISCO JAVIER ÁNGELES PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR YA QUE FUE DEBIDAMENTE FIRMADA Y APROBADA EN SU MOMENTO.

PUNTO CINCO: ACTO SEGUIDO SE MENCIONA A LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE DARÁ LA BIENVENIDA Y RECIBIRÁ A LOS INVITADOS ESPECIALES.

PUNTO SEIS: BIENVENIDA Y AGRADECIMIENTO DE LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE PERSONAL DEL, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

PUNTO SIETE: PRESENTACIÓN DE PRESIDUM EN ESTE ACTO SE LLEVA A EFECTO LA CORRESPONDIENTE PRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN EN EL PRESIDUM.

PUNTO OCHO: ACTO SEGUIDO SE REALIZA LOS HONORES A LA BANDERA RECIBIENDO CON RESPETO A NUESTRO LÁBARO PATRIO.

PUNTO NUEVE: PROTESTA DE LEY DEL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE SAN SALVADOR HIDALGO.

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN USO DE LA VOZ EL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DÍAZ, RINDE OFICIALMENTE SU PROTESTA DE LEY EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO DE HIDALGO Y DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO ME LO DEMANDE.



PRESIDENCIA MUNICIPAL, GRAL. FELIPE ÁNGELES 1, CENTRO, 42640
SAN SALVADOR, HGO..



738 783 2348



Estado de Hidalgo

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR 2020-2024



Ayuntamiento 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia Díaz

Presidente municipal constitucional

Doctora Ailed Cabrera Aldana

Síndico Procurador

Regidores

2020-2024

C. Santiago López Aguilar

Ing. Ma. Isabel García Peña

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres

Profra. Juana Azpeitia Hernández

Lic. Policarpio López Gonzalez

C. María Asunción-Isidro Aguilar

C. Hilario Jiménez Martínez

C. Minerva López Álvarez

Ing. Sabulon Lozano Hernández

Dr. Brenda Deysi Aguilar Martínez

Lic. José Luis Sánchez Padilla

Lic. Yesenia Guadalupe Azpeitia

Consejo municipal interino(saliente)

Ing. Francisco Javier Angeles

Presidente Del Consejo Municipal

Interino(saliente)

Mtra. Andrea García Olguín

Vocal Ejecutivo (saliente)

Vocales (salientes)

Ing. Edgar Yamir Herrera Oropeza

Profr. Pablo Angeles Hernández

C. Ing. Gabriela Daniel Morales

Profr. Ismael Martínez Peña

C.P. Eusebio Hernández Flores

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO EL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LLEVA A EFECTO LA RESPECTIVA PROTESTA DE LEY A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

CIUDADANOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN SALVADOR HIDALGO ¿PROTESTAN USTEDES GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO DE HIDALGO Y DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR?

ACTO SEGUIDO LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO RESPONDEN - "SI PROTESTO"

SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE.

PUNTO ONCE: INSTALACIÓN LEGAL DEL AYUNTAMIENTO 2020-2024.

UNA VEZ REALIZADO EL PROTOCOLO DE TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR HIDALGO, **EL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DIAZ PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL AYUNTAMIENTO 2020-2024.**

PUNTO DOCE: MENSAJE DEL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DIAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

LA C. REGIDORA MA. ISABEL GARCÍA PEÑA, MODERADORA DEL H. AYUNTAMIENTO CEDE EL USO DE LA VOZ AL **PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DIAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** PARA QUE DE SU MENSAJE A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL, GRAL. FELIPE ÁNGELES 1, CENTRO, 42640
SAN SALVADOR, HGO..



738 783 2348



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR 2020-2024



Ayuntamiento 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia
Presidente municipal constitucional

Doctra Ailed Cabrera Aldana
Síndico Procurador

Regidores

C. Santiago López Aguilar

Ing. Ma. Isabel García Peña

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres

Profra. Juana Azpeitia Hernández

Lic. Policarpio López Gonzalez

C. María Asunción Isidro Aguilar

C. Hilario Jiménez Martínez

C. Minerva López Álvarez

Ing. Sabulon Lozano Hernández

Dr. Brenda Deysi Aguilar Martínez

Lic. José Luis Sánchez Padilla

Lic. Yesenia Guadalupe Azpeitia

Consejo municipal interino(saliente)

Ing. Francisco Javier Angeles
Presidente Del Concejo Municipal
Interino(saliente)

Mtra. Andrea García Olguín
Vocal Ejecutivo (saliente)
Vocales (salientes)

Ing. Edgar Yamir Herrera Oropeza

Profr. Pablo Angeles Hernández

C. Ing. Gabriela Daniel Morales

Profr. Ismael Martínez Peña

C.P. Eusebio Hernández Flores

**PUNTO TRECE: MENSAJE DEL REPRESENTANTE PERSONAL DEL
LICENCIADO OMAR FAYAD MENESES, GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO.**

**PUNTO CATORCE: ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL
MEXICANO.**

DENTRO DEL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL MODERADOR DE LA
ASAMBLEA MUNICIPAL SOLICITA A TODOS LOS PRESENTES
PONERSE DE PIE PARA ENTONAR NUESTRO GLORIOSO HIMNO
NACIONAL MEXICANO.

PUNTO QUINCE: DESPEDIDA DEL LÁBARO PATRIO.

ACTO SEGUIDO CON EL DEBIDO RESPETO DESPEDIMOS A
NUESTRO LÁBARO PATRIO.

**PUNTO DIECISÉIS: CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL
MODERADOR DE LA ASAMBLEA.**

CONTINUADO CON ESTE ACTO Y SIENDO LAS 17:32 HORAS DEL DÍA
MARTES 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, SE DECLARA
CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN SOLEMNE DE TOMA
DE PROTESTA DEL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DIAZ COMO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO QUE PRESIDE.

PRESIDENCIA MUNICIPAL, GRAL. FELIPE ÁNGELES 1, CENTRO, 42640
SAN SALVADOR, HGO..



738 783 2348



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



AYUNTAMIENTO 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional
2020-2024

C. Ailed Cabrera Aldana
Síndico Procurador

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

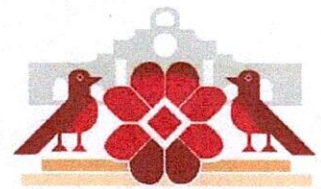
C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



SAN SALVADOR
AYUNTAMIENTO 2020-2024

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

EN EL SALÓN DE CABILDO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR; ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA MARTES 22 VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 115, 122, 124, 131, Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 29, 36, 37 Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, EL PROFESOR. ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO; LA C. AILED CABRERA ALDANA SÍNDICO PROCURADOR, EL C. SANTIAGO LÓPEZ AGUILAR, LA C. MA. ISABEL GARCÍA PEÑA, EL C. OSVALDO DANIEL CAMARGO TORRES, LA C. JUANA AZPEITIA HERNÁNDEZ, EL C. POLICARPIO LÓPEZ GONZÁLEZ, LA C. MARÍA ASUNCIÓN ISIDRO AGUILAR, EL C. SABULON LOZANO HERNÁNDEZ, LA C. MINERVA LÓPEZ ÁLVAREZ, LA C. BRENDA DEYSI AGUILAR MARTÍNEZ, EL C. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PADILLA Y LA C. YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE ASAMBLEA MUNICIPAL.
4. DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Estado Libre y Soberano
República



AYUNTAMIENTO 2020-2024

Profr. Armando Azpeltia Díaz
Presidente Municipal Constitucional.

C. Alled Cabrera Aldana
Síndico Procurador.

2020-2024

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeltia Hernández.

C. Policarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

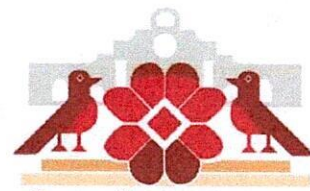
C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeltia Larios.



SAN SALVADOR
AYUNTAMIENTO 2020-2024

5. APROBACIÓN DEL HORARIO DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020-2024

6. INTEGRACIÓN DE COMISIONES.

7. DESIGNACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HIDALGO (CAAMSSH)

8. ACUERDO DE LOS DÍAS DE SESIÓN.

9. MODIFICACIÓN DE DIETAS.

10. ASUNTOS GENERALES.

a) SOLICITUD DEL RFC DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

b) AUTORIZACIÓN PARA ADQUIRIR UNA COMPUTADORA LAPTOP, PARA USO DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO.

c) NORMAS SANITARIAS.

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO: PASE DE LISTA.

SE REALIZÓ PASE DE LISTA ESTANDO PRESENTE LOS 14 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUYEN EL H. AYUNTAMIENTO SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL POR LO TANTO SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA ANEXANDO ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y PUBLICA SE DECLARA PROCEDENTE.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional.

C. Alled Cabrera Aldana
Síndico Procurador.

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.

PUNTO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.

CONSUMADO EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA EL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO, EN USO DE LA VOZ DECLARA.

SIENDO LAS 10:26 HORAS DEL 22 VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA DEL H. AYUNTAMIENTO 2020-2024 Y TOTALMENTE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

PUNTO CUATRO: DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN APEGO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 44 DEL BANDO GOBIERNO Y POLICÍA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR; EL PROFESOR. ARMANDO AZPEITIA DÍAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA SE PRESENTEN LAS PROPUESTAS PARA OCUPAR LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO.

ACTO SEGUIDO, A PROPUESTA DEL REGIDOR HILARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ, SE PROPONE A LA REGIDORA MA. ISABEL GARCÍA PEÑA, PARA QUE OCUPEN EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL RESULTANDO LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA.

14 VOTOS A FAVOR

ACTO SEGUIDO, A PROPUESTA DE LA REGIDORA MA. ISABEL GARCÍA PEÑA, SE PROPONE A LA REGIDORA YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS, PARA QUE OCUPE EL CARGO



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Profr. Armando A. Salazar
Presidente Municipal Constitucional

C. Ailed Cabrera Aldana
Síndico Procurador

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulon Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



SECRETARIA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL Y EN ESE MISMO ACTO LA REGIDORA YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS PROPONE AL REGIDOR OSVALDO DANIEL CAMARGO TORRES PARA QUE OCUPE LA SECRETARIA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL, RESULTANDO LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA.

VOTACIÓN PARA LA REGIDORA YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS.

13 VOTOS A FAVOR

VOTACIÓN PARA EL REGIDOR OSVALDO DANIEL CAMARGO TORRES.

1 VOTOS A FAVOR

ACTO SEGUIDO Y POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA QUE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL SE INTEGRO DURANTE LOS SIGUIENTES TRES MESES DE LA SIGUIENTE FORMA:

REGIDORA MA. ISABEL GARCÍA PEÑA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.

REGIDORA YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS SECRETARIA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.

PUNTO CINCO: APROBACIÓN DEL HORARIO DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020-2024.

LA REGIDORA MA. ISABEL GARCÍA PEÑA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL. PROPONE EL HORARIO DE TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE SERÁ PARA TODAS LAS ÁREAS DE LUNES A VIERNES CON UN HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Prof. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional

C. Ailed Cabrera Ardana
Síndico Procurador

2020-2024

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpo López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.

SÁBADOS DE 9:00 A 13:00 HORAS SE PRESENTARAN LOS DIRECTORES DE ÁREA, ASÍ COMO LOS AUXILIARES QUE EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SE REQUIERAN.

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOS LA REGIDORA BRENDA DEYSI AGUILAR MARTÍNEZ PROPONE QUE AUNADO AL HORARIO ANTES MENCIONADO EXISTAN GUARDIAS ESPECIALES ENTRE SEMANA DESPUÉS DE LAS 16:00 HORAS ASÍ COMO TAMBIÉN LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS.

RESULTANDO LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRIMERA PROPUESTA

12 VOTOS A FAVOR

SEGUNDA PROPUESTA

1 VOTOS A FAVOR

ACTO SEGUIDO Y POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA PARA TODAS LAS ÁREAS DE LUNES A VIERNES UN HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS Y SÁBADOS DE 9:00 A 13:00 HORAS SE PRESENTARAN LOS DIRECTORES DE ÁREA, ASÍ COMO LOS AUXILIARES QUE EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SE REQUIERAN. DEJANDO A SALVO QUE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL MISMO SERVICIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL PODRÁ HACER LOS AJUSTES CONVENIENTES AL HORARIO DE TRABAJO.

PUNTO SEIS: INTEGRACIÓN DE COMISIONES.

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN APEGO A LOS ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 42 DEL BANDO DE GOBIERNO Y POLICÍA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO; EL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE PARA TENER UNA ADMINISTRACIÓN MÁS



Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional

C. Ailed Cabrera Aldana
Síndico Procurador

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



EFICIENTE Y PARA IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE DESARROLLO DENTRO DEL MUNICIPIO ES NECESARIO ESTABLECER LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO; POR LO QUE SOLICITÓ, SE PROPONGA A LOS REGIDORES QUE INTEGRAN LAS RESPECTIVAS COMISIONES DEBIENDO SER POR LO MENOS TRES EN CADA UNA DE ELLAS.

LA REGIDORA MA. ISABEL GARCÍA PEÑA PRESIDENTA EN TURNO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL SOLICITA A LOS REGIDORES PRESENTES, MANIFIESTEN SUS PROPUESTAS POR CONSENSO, PARA INTEGRAR LAS DIFERENTES COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO.

ACTO SEGUIDO Y POR MAYORÍA DE VOTOS SE ACUERDA QUE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO 2020-2024; SE INTEGREN DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMISIONES PERMANENTES:

A) COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.

PRESIDENTE: AILED CABRERA ALDANA

VOCAL 1: JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PADILLA

VOCAL 2: BRENDA DEYSI AGUILAR MARTÍNEZ

VOCAL 3: YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS

VOCAL 4: MINERVA LÓPEZ ÁLVAREZ

VOCAL 5: MA. ISABEL GARCÍA PEÑA

B) COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD.

PRESIDENTA: JUANA AZPEITIA HERNÁNDEZ.

VOCAL 1: MARÍA ASUNCIÓN ISIDRO AGUILAR

VOCAL 2: HILARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ.

C) COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PRESIDENTE: POLICARPIO LÓPEZ GONZÁLEZ.

VOCAL 1: MARÍA ASUNCIÓN ISIDRO AGUILAR



Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional

C. Ailed Cabrera Aldana
Síndico Procurador

Regidores
2020-2024

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Polcarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulon Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.

VOCAL 2: SANTIAGO LÓPEZ AGUILAR

D) DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES.

PRESIDENTA: MA. ISABEL GARCÍA PEÑA

VOCAL 1: JUANA AZPEITIA HERNÁNDEZ

VOCAL 2: YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS

E) COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

PRESIDENTE: SABULON LOZANO HERNÁNDEZ

VOCAL 1: HILARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ

VOCAL 2: MINERVA LÓPEZ ÁLVAREZ

F) COMISIÓN DE SALUD Y SANIDAD.

PRESIDENTA: AILED CABRERA ALDANA

VOCAL 1: OSVALDO DANIEL CAMARGO TORRES

VOCAL 2: JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PADILLA

G) COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

PRESIDENTA: JUANA AZPEITIA HERNÁNDEZ

VOCAL 1: OSVALDO DANIEL CAMARGO TORRES

VOCAL 2: MARÍA ASUNCIÓN ISIDRO AGUILAR

H) COMISIÓN DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE.

PRESIDENTE: OSVALDO DANIEL CAMARGO TORRES

VOCAL 1: SABULON LOZANO HERNÁNDEZ

VOCAL 2: JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PADILLA

I) COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.

PRESIDENTE: HILARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ

VOCAL 1: SANTIAGO LÓPEZ AGUILAR

VOCAL 2: AILED CABRERA ALDANA

J) COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO.

PRESIDENTA: MARÍA ASUNCIÓN ISIDRO AGUILAR



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional.

C. Ailed Cabrera Aldana
Síndico Procurador.

Regidores

2020-2024

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



VOCAL 1: MA. ISABEL GARCÍA PEÑA
VOCAL 2: HILARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ

K) COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO.
PRESIDENTE: POLICARPIO LÓPEZ GONZÁLEZ
VOCAL 1: MA. ISABEL GARCÍA PEÑA
VOCAL 2: AILED CABRERA ALDANA

L) DE ADULTOS MAYORES.
PRESIDENTE: SANTIAGO LÓPEZ AGUILAR
VOCAL 1: OSVALDO DANIEL CAMARGO TORRES
VOCAL 2: JUANA AZPEITIA HERNÁNDEZ

M) COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.
PRESIDENTE: MINERVA LÓPEZ ÁLVAREZ
VOCAL 1: MA. ISABEL GARCÍA PEÑA
VOCAL 2: AILED CABRERA ALDANA

N) COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.
PRESIDENTA: BRENDA DEYSI AGUILAR MARTÍNEZ
VOCAL 1: JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PADILLA
VOCAL 2: YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS

Ñ) COMISIÓN DE ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.
PRESIDENTA: YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS
VOCAL 1: MARÍA ASUNCIÓN ISIDRO AGUILAR
VOCAL 2: POLICARPIO LÓPEZ GONZÁLEZ

O) COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.
PRESIDENTE: POLICARPIO LÓPEZ GONZÁLEZ
VOCAL 1: JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PADILLA
VOCAL 2: BRENDA DEYSI AGUILAR MARTÍNEZ



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional

C. Alled Cabrera Aldana
Síndico Procurador

Regidores

2020-2024

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulon Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



P) COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

PRESIDENTA: YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS

VOCAL 1: SABULON LOZANO HERNÁNDEZ

VOCAL 2: MINERVA LÓPEZ ÁLVAREZ

Q) COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA.

PRESIDENTA: BRENDA DEYSI AGUILAR MARTÍNEZ

VOCAL 1: SABULON LOZANO HERNÁNDEZ

VOCAL 2: JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PADILLA

COMISIONES ESPECIALES:

A) COMISIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE.

PRESIDENTE: OSVALDO DANIEL CAMARGO TORRES

VOCAL 1: JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PADILLA

VOCAL 2: MARÍA ASUNCIÓN ISIDRO AGUILAR

B) COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

PRESIDENTE: JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PADILLA

VOCAL 1: BRENDA DEYSI AGUILAR MARTÍNEZ

VOCAL 2: MINERVA LÓPEZ ÁLVAREZ

PUNTO SIETE: DESIGNACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO (CAAMSSH).

EN, ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL REALIZA LA VOTACIÓN ENTRE LOS REGIDORES PROPUESTOS PARA SER INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO Y LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



Profr. Armando Azpeitia Díaz,
Presidente Municipal Constitucional.

C. Ailed Cabrera Aldana,
Síndico Procurador.

2020-2024

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



DICHOS CANDIDATOS SON EL REGIDOR HILARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ Y EL REGIDOR SABULON LOZANO HERNÁNDEZ.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA VOTACIÓN QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

VOTOS PARA EL REGIDOR HILARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ.

8 VOTOS A FAVOR

VOTOS PARA EL REGIDOR SABULON LOZANO HERNÁNDEZ.

3 VOTOS A FAVOR

ACTO SEGUIDO Y POR MAYORÍA DE VOTOS SE ACUERDA QUE EL REGIDOR HILARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ FORME PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO.

PUNTO OCHO: ACUERDO DE LOS DÍAS DE SESIÓN.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR CONSENSO GENERAL Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE ACUERDA QUE LOS DÍAS DE SESIÓN SERÁN LOS DÍAS MARTES A LAS 17:00 HORAS.

PUNTO NUEVE: MODIFICACIÓN DE DIETAS.

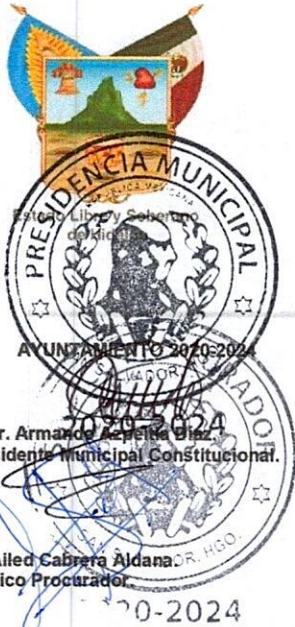
EN USO DE LA VOZ EL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARGUMENTA EL MOTIVO POR EL CUAL SE REDUCIRÁ EL 40% DE LAS DIETAS AL PRESIDENTE MUNICIPAL A LA SÍNDICO MUNICIPAL Y A LOS 12 REGIDORES.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional.

C. Alled Cabrera Aldana
Síndico Procurador.

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpo López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



ACTO SEGUIDO SE REALIZA LA VOTACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL 40% CUARENTA POR CIENTO A LAS DIETAS DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL, ASÍ COMO TAMBIÉN REDUCCIÓN DEL 40% POR CIENTO EN EL SALARIO DEL SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL CONTRALOR MUNICIPAL, EL TESORERO MUNICIPAL Y OFICIAL MAYOR MUNICIPAL, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO, REDUCCIÓN QUE SE DESTINARA A OBRA PÚBLICA EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, VOTACIÓN QUE QUEDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

13 VOTOS A FAVOR

POR MAYORÍA DE VOTOS LA ASAMBLEA MUNICIPAL APRUEBA LA REDUCCIÓN DEL 40% CUARENTA POR CIENTO A LAS DIETAS DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL, ASÍ COMO TAMBIÉN REDUCCIÓN DEL 40% POR CIENTO EN EL SALARIO DEL SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL CONTRALOR MUNICIPAL, EL TESORERO MUNICIPAL Y OFICIAL MAYOR MUNICIPAL, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO, REDUCCIÓN QUE SE DESTINARA A OBRA PÚBLICA EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO. ESTA REDUCCIÓN INICIARA EN LA PRIMER QUINCENA PERCIBIDA.

PUNTO DIEZ: ASUNTOS GENERALES.

a) SOLICITUD DEL RFC DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

EN ESTE PUNTO, EL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DIAZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO, LES COMUNICA A LOS REGIDORES QUE POR INDICACIONES



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional

C. Aled Caprera Aldana
Síndico Procurador

DE TESORERÍA, DEBEN PROPORCIONAR SU RFC, CURP, INE Y COMPROBANTE DE DOMICILIO LO MÁS PRONTO POSIBLE.

b) AUTORIZACIÓN PARA ADQUIRIR UNA COMPUTADORA LAP TOP Y UNA GRABADORA (REPORTERA PARA USO DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO.

ACTO SEGUIDO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE ACUERDA QUE SE PROPORCIONE DEL MATERIAL NECESARIO AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL PARA UN MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

c) NORMAS SANITARIAS.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DÍAZ SEDE EL USO DE LA VOZ AL NUTRIÓLOGO HUGO SAID HERNÁNDEZ GALINDO PARA QUE INFORME EL PANORAMA GENERAL DEL ESTADO ACTUAL DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID 19).

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA BRENDA DEYSI AGUILAR MARTÍNEZ PRESENTA "INICIATIVA DE ACUERDO PARA EL PROYECTO DE DECRETO PARA FORTALECER E IMPLEMENTAR MEDIDAS RESTRICTIVAS DE CONTENCIÓN DE CONTAGIOS POR VIRUS SARS COV-2 (COVID-19) EN SAN SALVADOR", PARA SU ANÁLISIS.

PUNTO ONCE: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO; DECLARA CLAUSURADO LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LA 13:45 HORAS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL 2020.



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

AYUNTAMIENTO 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia Díaz,
Presidente Municipal Constitucional

C. Ailed Cabrera Aldana,
Síndico Procurador

2020-2024

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Polcarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

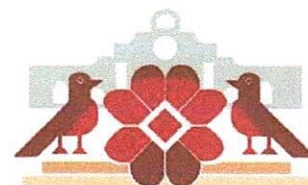
C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



SAN SALVADOR
AYUNTAMIENTO 2020-2024

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

EN EL SALÓN DE CABILDO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR; ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MARTES 29 VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 115, 122, 124, 131, Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 29, 36, 37 Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, EL PROFESOR. ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO; LA C. AILED CABRERA ALDANA SÍNDICO PROCURADOR, EL C. SANTIAGO LÓPEZ AGUILAR, LA C. MA. ISABEL GARCÍA PEÑA, EL C. OSVALDO DANIEL CAMARGO TORRES, LA C. JUANA AZPEITIA HERNÁNDEZ, EL C. POLICARPIO LÓPEZ GONZÁLEZ, LA C. MARÍA ASUNCIÓN ISIDRO AGUILAR, EL C. HILARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ, EL C. SABULON LOZANO HERNÁNDEZ, LA C. MINERVA LÓPEZ ÁLVAREZ, LA C. BRENDA DEYSI AGUILAR MARTÍNEZ, EL C. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PADILLA Y LA C. YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE ASAMBLEA MUNICIPAL.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Estado de Hidalgo



AYUNTAMIENTO 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia Díaz,
Presidente Municipal Constitucional.

C. Alled Cabrera Alvarado,
Síndico Procurador.

2020-2024

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpo López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

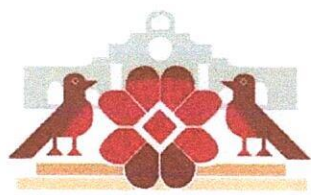
C. Sabuloni Osorio Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



SAN SALVADOR
AYUNTAMIENTO 2020-2024

4. APROBACIÓN EN LOS DESCUENTO DE PAGO PREDIAL.
5. MEDIDAS SANITARIAS PARA CONTENER LOS CASOS POSITIVOS Y DEFUNCIONES A CAUSA DEL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19).
6. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.
7. ASUNTOS GENERALES.
 - A) AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA Y UNA GRÚA CON CANASTILLA PARA ALUMBRADO PÚBLICO.
 - B) INFORME DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE 2016- 2020 Y LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE 2020-2024.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO: PASE DE LISTA.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS SECRETARIA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL, REALIZA EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTE LOS 14 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUYEN EL H. AYUNTAMIENTO SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL POR LO TANTO SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA ANEXANDO ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y PUBLICA SE DECLARA PROCEDENTE.

PUNTO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Estado Libre Soberano
de Hidalgo



AYUNTAMIENTO 2020-2024

Profr. Armando Azpettia Díaz
Presidente Municipal Constitucional

C. Alled Cabrera Aldana
Síndico Procurador

Regidores

2020-2024

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpettia Hernández.

C. Policarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

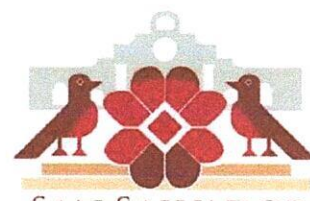
C. Sabuton Lezano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpettia Larios.



SAN SALVADOR
AYUNTAMIENTO 2020-2024

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA REGIDORA MA. ISABEL GARCÍA PEÑA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ DECLARA.

SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL 29 VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA DEL H. AYUNTAMIENTO 2020-2024 Y TOTALMENTE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

PUNTO CUATRO: APROBACIÓN EN LOS DESCUENTOS DE PAGO PREDIAL.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA REGIDORA MA. ISABEL GARCÍA PEÑA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL. EXPONE QUE EN APOYO A LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO SE REALIZARAN DESCUENTOS EN PAGO PREDIAL Y AGUA POTABLE, SI SE PAGAN EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO LOS CUALES SERÁN DE LA SIGUIENTE FORMA: 30% DE DESCUENTO EN EL MES DE ENERO, 20% DE DESCUENTO EN EL MES DE FEBRERO Y 10% DE DESCUENTO EN EL MES DE MARZO, ASÍ COMO TAMBIÉN 50% DE DESCUENTO A PENSIONADOS, JUBILADOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD QUE ESTEN AL CORRIENTE CON EL PAGO DE SUS SERVICIOS Y PRESENTEN TARJETA INAPAN

ACTO SEGUIDO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBAN LOS DESCUENTOS EN PAGO PREDIAL Y AGUA POTABLE, SI SE PAGAN EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO LOS CUALES SERÁN DE LA SIGUIENTE FORMA: 30% DE DESCUENTO EN EL MES DE ENERO, 20% DE DESCUENTO EN EL MES DE FEBRERO Y 10% DE DESCUENTO EN EL MES DE MARZO, ASÍ COMO TAMBIÉN 50% DE DESCUENTO A PENSIONADOS, JUBILADOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.



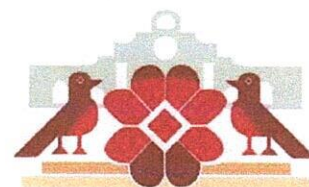
PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Estado Libre Soberano
de El Salvador



SAN SALVADOR
AYUNTAMIENTO 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia Díaz,
Presidente Municipal Constitucional.

C. Ailed Cabrera Aldana,
Síndico Procurador.

2020-2024

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpo López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Milner López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.

PUNTO CINCO: MEDIDAS SANITARIAS PARA CONTENER LOS CASOS POSITIVOS Y DEFUNCIONES A CAUSA DEL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19).

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESENTA PROYECTO DE "DECRETO POR EL QUE SE EMITEN MEDIDAS SANITARIAS PARA CONTENER LAS DEFUNCIONES Y CASOS POSITIVOS DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO." Y EN USO DE LA VOZ LA C. AILED CABRERA ALDANA SÍNDICO PROCURADOR Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE SALUD DA LECTURA AL PROYECTO DE DECRETO.

ACTO SEGUIDO Y POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA EL PROYECTO DE "DECRETO POR EL QUE SE EMITEN MEDIDAS SANITARIAS PARA CONTENER LAS DEFUNCIONES Y CASOS POSITIVOS DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO." ASÍ COMO TAMBIÉN SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

PUNTO SEIS: INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DÍAZ INFORMA A LA ASAMBLEA QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 96 DEL BANDO DE GOBIERNO Y POLICÍA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO. TIENE QUE INTEGRARSE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS, POR LO CUAL EN ERICTO APEGO A LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO ANTES CITADO LA COMISIÓN DE



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Estado de El Salvador

AYUNTAMIENTO 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia Díaz,
Presidente Municipal Constitucional

C. Ailed Cabrera Aldana,
Síndico Procurador

2020-2024

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpo López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabalón Lezama Hernández

C. Minerva López Álvarez

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



HACIENDA MUNICIPAL TIENE QUE DESIGNAR DE ENTRE SUS MIEMBROS AL TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

ACTO SEGUIDO LA SÍNDICO PROCURADOR PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL REALIZA LA VOTACIÓN ENTRE LAS DOS REGIDORAS PROPUESTAS PARA SER INTEGRANTE DEL COMITÉ, DICHAS CANDIDATAS SON LAS REGIDORAS MINERVA LÓPEZ ÁLVAREZ Y YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA VOTACIÓN QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

VOTOS PARA LA REGIDORA MINERVA LÓPEZ ÁLVAREZ.

3 VOTOS A FAVOR

VOTOS PARA EL REGIDORA YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS.

3 VOTOS A FAVOR

RESULTANDO LA VOTACIÓN CON RESULTADO DE EMPATE, EL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PROCEDE A EMITIR SU VOTO DE CALIDAD, VOTANDO POR LA REGIDORA YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS PARA QUE SE DESIGNE COMO TERCER VOCAL DEL COMITÉ.

ACTO SEGUIDO Y POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, QUEDANDO SU INTEGRACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE DEL COMITÉ PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DIAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DEL COMITÉ C. CASIMIRO PÉREZ LÓPEZ SECRETARIO MUNICIPAL, TESORERA DEL COMITÉ C. AILED CABRERA ALDANA SÍNDICO PROCURADOR, PRIMER VOCAL DEL COMITÉ C. BASILIO



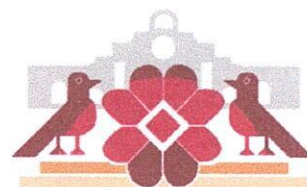
PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



SAN SALVADOR
AYUNTAMIENTO 2020-2024

AYUNTAMIENTO 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional
2020-2024

C. Alfred Cabrera Aldana
Síndico Procurador

Regidores

2020-2024

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpo López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.

ESTEBAN LÓPEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SEGUNDO VOCAL ERNESTO MERA AZPEITIA TESORERO MUNICIPAL, EDUARDO RUIZ PÉREZ CONTRALOR MUNICIPAL Y COMO TERCER VOCAL DESIGNADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL LA REGIDORA YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS.

PUNTO SIETE: ASUNTOS GENERALES.

- a) AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA ADQUISICIÓN DIRECTA DE UNA RETROEXCAVADORA.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DÍAZ, EN USO DE LA VOZ COMUNICA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE DEBIDO A LA URGENCIA DE LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES DE OBRA PÚBLICA COMO LO SUSTENTAN LAS SOLICITUDES DE LOS DELEGADOS, ES NECESARIA LA ADQUISICIÓN DIRECTA DE UNA RETROEXCAVADORA.

ACTO SEGUIDO Y POR MAYORÍA DE VOTOS APRUEBAN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA ADQUISICIÓN DIRECTA DE UNA RETROEXCAVADORA.

- b) ACTO SEGUIDO EL CONTRALOR MUNICIPAL INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SOBRE LAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE 2016-2020 Y LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE 2020-2024.

PUNTO OCHO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO;



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Estado Libre y Soberano



AYUNTAMIENTO 2020-2024



SAN SALVADOR
AYUNTAMIENTO 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia Díaz,
Presidente Municipal Constitucional

C. Alfred Cabrera Aldana,
Síndico Procurador.

2020-2024

DECLARA CLAUSURADO LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE
SESIÓN ORDINARIA SIENDO LA 12:55 HORAS DEL DÍA 29 DE
DICIEMBRE DEL 2020.

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Gamargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



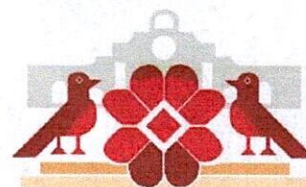
PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



SAN SALVADOR
AYUNTAMIENTO 2020-2024



Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional

C. Ailed Cabrera Aldana
Síndico Procurador

Regidores 2020-2024

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN EL SALÓN DE CABILDO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR; ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 23 VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 115, 122, 124, 131, Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 29, 36, 37 Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, EL PROFESOR. ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO; LA C. AILED CABRERA ALDANA SÍNDICO PROCURADOR, EL C. SANTIAGO LÓPEZ AGUILAR, LA C. MA. ISABEL GARCÍA PEÑA, EL C. OSVALDO DANIEL CAMARGO TORRES, LA C. JUANA AZPEITIA HERNÁNDEZ, EL C. POLICARPIO LÓPEZ GONZÁLEZ, LA C. MARÍA ASUNCIÓN ISIDRO AGUILAR, EL C. HILARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ. EL C. SABULON LOZANO HERNÁNDEZ, LA C. MINERVA LÓPEZ ÁLVAREZ, LA C. BRENDA DEYSI AGUILAR MARTÍNEZ, EL C. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PADILLA Y LA C. YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE ASAMBLEA MUNICIPAL.
4. VALIDACIÓN DE DIRECTORES DE ÁREA.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Profr. Armando Zapetia Díaz,
Presidente Municipal Constitucional.

C. Ailed Cabrera Aldana,
Síndico Procurador.

Regidores 2020-2024

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpetia Hernández.

C. Policarpo López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

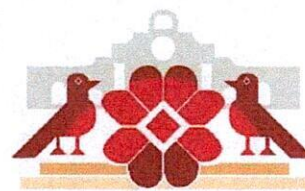
C. Sabulón Lerano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpetia Larios.



SAN SALVADOR
AYUNTAMIENTO 2020-2024

5. CREACIÓN DE DIRECCIÓN DE ECONOMÍA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA Y DIRECCIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

6. PROPUESTA Y NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO: PASE DE LISTA.

SE REALIZÓ PASE DE LISTA ESTANDO PRESENTE LOS 14 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUYEN EL H. AYUNTAMIENTO SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL POR LO TANTO SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA ANEXANDO ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SE DECLARA PROCEDENTE.

PUNTO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.

CONSUMADO EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA LA REGIDORA MA. ISABEL GARCÍA PEÑA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO, EN USO DE LA VOZ DECLARA.

SIENDO LAS 09:17 HORAS DEL 23 VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2020-2024 Y TOTALMENTE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Estado Libre Soberano
de San Salvador



Profr. Armando Azpeitia Díaz,
Presidente Municipal Constitucional.

C. Ailed Cabrera Aldana,
Síndico Procurador.

Regidores 2020-2024

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpo López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

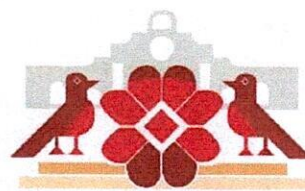
C. Sabulón Lora Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



SAN SALVADOR
AYUNTAMIENTO 2020-2024

PUNTO CUATRO: VALIDACIÓN DE DIRECTORES DE ÁREA.

A) VALIDACIÓN DEL DIRECTOR DE CONTRALORÍA.

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN APEGO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULOS: 105, 106 Y 107 DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 100 DEL BANDO GOBIERNO Y POLICÍA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO; EL PROFESOR. ARMANDO AZPEITIA DÍAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LE SOLICITA A LA SÍNDICO PROCURADOR AILED CABRERA ALDANA, EXPONGA EL CURRÍCULUM DEL **LICENCIADO. EDUARDO RUIZ PÉREZ**, PROPUESTO PARA OCUPAR EL CARGO DE CONTRALOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO.

EN LO SUCESIVO SE PROCEDE A LA VOTACIÓN, CON RESULTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

10 VOTOS A FAVOR

ACTO SEGUIDO Y POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA QUE EL LIC. EDUARDO RUIZ PÉREZ, OCUPE EL CARGOS DE CONTRALOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO.

B) VALIDACIÓN DEL OFICIAL MAYOR.

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN APEGO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 49, TERCER PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 44 DEL BANDO GOBIERNO Y POLICÍA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO; EL PROFESOR. ARMANDO AZPEITIA DÍAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LE SOLICITA A LA SÍNDICO PROCURADOR AILED CABRERA ALDANA EXPONGA EL CURRÍCULUM DEL **LICENCIADO DANIEL HERNÁNDEZ MEDINA**, PROPUESTO PARA OCUPAR EL CARGOS DE OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO. EN LO SUCESIVO SE PROCEDE A LA VOTACIÓN, CON RESULTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional.

C. Alled Cabrera Aldana
Síndico Procurador.

Regidores 2020-2024

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpo López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



EN LO SUCESIVO SE PROCEDE A LA VOTACIÓN, CON RESULTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

11 VOTOS A FAVOR

ACTO SEGUIDO Y POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA QUE EL LICENCIADO DANIEL HERNÁNDEZ MEDINA, OCUPE EL CARGO DE OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO.

PUNTO CINCO: CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA Y DIRECCIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

EN USO DE LA VOZ EL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO. Y EN APEGO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 60, FRACCIÓN II, INCISO C) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO EXPONE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES ES NECESARIA LA CREACIÓN DE LAS TRES DIRECCIONES ENTRE ELLAS SE ENCUENTRA LA NECESIDAD DE EXPLOTAR LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO POR QUE TIEN UNA UBICACIÓN ESTRATÉGICA Y CUENTA CON GRANDES MANTOS ACUÍFEROS Y GRAN PRODUCCIÓN GANADERA Y FORRAJERA. ASI COMO TAMBIÉN PARA GENERAR ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO Y APOYAR A PRESERVAR LA CULTURA Y TRADICIONES DE NUESTRAS COMUNIDADES DE SAN SALVADOR, HIDALGO; LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EL CATÁLOGO DE COMUNIDADES INDÍGENAS, LO ANTERIOR SIEMPRE TENIENDO COMO OBJETIVO EL PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO.

EN LO SUCESIVO SE PROCEDIÓ A VOTAR LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA Y DIRECCIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, QUEDANDO LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Prof. Armando Azpeitia Díaz,
Presidente Municipal Constitucional.

C. Ailed Cabrera Aldana,
Síndico Procurador.

Regidores 2020-2024

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabujon Loggón Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.

14 VOTOS A FAVOR

ACTO SEGUIDO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE ACUERDA LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA Y DIRECCIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, LAS CUALES SERÁN PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO.

PUNTO SEIS: PROPUESTA Y NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL BANDO GOBIERNO Y POLICÍA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO; EL PROFESOR. ARMANDO AZPEITIA DÍAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LE SOLICITA A LA SÍNDICO PROCURADOR AILED CABRERA ALDANA, EXPONGA EL CURRÍCULUM DEL LICENCIADO. MOISÉS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, PROPUESTO PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO.

EN LO SUCESIVO SE PROCEDE A LA VOTACIÓN, CON RESULTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

14 VOTOS A FAVOR

ACTO SEGUIDO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA QUE EL LICENCIADO. MOISÉS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO.

PUNTO SIETE: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR,



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Estado Libre y Soberano
Hidalgo



AYUNTAMIENTO 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia Díaz,
Presidente Municipal Constitucional.

C. Ailed Cabrera Aldana,
Síndico Procurador.



HIDALGO; DECLARA CLAUSURADO LOS TRABAJOS DE LA
PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LA 10:45
HORAS DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DEL 2020.

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpo López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Estado Libre y Soberano



AYUNTAMIENTO 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional

C. Ailed Cabrera Aldana
Síndico Procurador

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulon Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN EL SALÓN DE CABILDO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR; ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 15 QUINCE DE ENERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 115, 122, 124, 131, Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 49 Y 56 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, EL PROFESOR. ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO; LA C. AILED CABRERA ALDANA SÍNDICO PROCURADOR, EL C. SANTIAGO LÓPEZ AGUILAR, LA C. MA. ISABEL GARCÍA PEÑA, EL C. OSVALDO DANIEL CAMARGO TORRES, LA C. JUANA AZPEITIA HERNÁNDEZ, EL C. POLICARPIO LÓPEZ GONZÁLEZ, LA C. MARÍA ASUNCIÓN ISIDRO AGUILAR, EL C. HILARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ, EL C. SABULON LOZANO HERNÁNDEZ, LA C. MINERVA LÓPEZ ÁLVAREZ, LA C. BRENDA DEYSI AGUILAR MARTÍNEZ, EL C. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PADILLA Y LA C. YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.
4. RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.
5. AUTORIZACIÓN AL PROFR. ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y A LA LIC.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



AYUNTAMIENTO 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia Díaz,
Presidente Municipal Constitucional.

C. Ailed Cabrera Aldana,
Síndico Procurador.

Regidores 2020-2024

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



ROSARIO BÁRCENAS TREJO DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER PARA SUSCRIBIR CONVENIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES).

- 6. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (COPLADEM) PARA LA ADMINISTRACIÓN 2020-2024.**
- 7. ASUNTOS GENERALES.**
- 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

PUNTO UNO: PASE DE LISTA.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS SECRETARIA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL, REALIZA EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTE LOS 14 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUYEN EL AYUNTAMIENTO SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL POR LO TANTO SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA ANEXANDO ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y PUBLICA SE DECLARA PROCEDENTE.

PUNTO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA REGIDORA MA. ISABEL GARCÍA PEÑA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ DECLARA.

SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 15 QUINCE DE ENERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Estado Libre Soberano de El Salvador



AYUNTAMIENTO 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional.

C. Alfed Cabrera Aidana
Síndico Procurador.

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deyel Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



AYUNTAMIENTO 2020-2024 Y TOTALMENTE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

PUNTO CUATRO: RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PROFR. ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA: ES NECESARIO RATIFICAR EL ÁREA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, ASÍ COMO APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. ROSARIO BÁRCENAS TREJO COMO DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, PARA DAR ATENCIÓN Y APOYO A LAS MUJERES DE NUESTRO MUNICIPIO, POR TANTO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EN ESTE PLENO PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN.

UNA VEZ DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA REGIDORA MA. ISABEL GARCÍA PEÑA PRESIDENTA EN TURNO DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN, SI ESTÁN CONFORMES EN RATIFICAR LA CREACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, ASÍ COMO EL NOMBRAMIENTO DE LA LICENCIADA. ROSARIO BÁRCENAS TREJO COMO DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, RESULTANDO LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA.

14 VOTOS A FAVOR

POR TANTO, SE RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAR LA RATIFICACIÓN DEL ÁREA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, ASÍ COMO EL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. ROSARIO BÁRCENAS TREJO COMO DIRECTORA DE DICHA ÁREA.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



Profr. Armando Azpeitia Díaz,
Presidente Municipal Constitucional.

C. Ailed Cabrera Aldana,
Síndico Procurador.

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpo López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.

PUNTO CINCO: AUTORIZACIÓN AL PROFR. ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y A LA LIC. ROSARIO BÁRCENAS TREJO DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER PARA QUE PUEDAN SUSCRIBIR CONVENIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES).

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PROFR. ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO, MANIFIESTA QUE ES NECESARIO QUE SE AUTORIZE A LA LIC. ROSARIO BÁRCENAS TREJO DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER Y A SU SERVIDOR PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES) ESTO EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO T DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

UNA VEZ DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. REGIDORA ISABEL PRESIDENTA DE LA H. ASAMBLEA SOMETE A VOTACIÓN, SI ESTÁN CONFORMES EN AUTORIZAR AL PROFR. ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y A LA LIC. ROSARIO BÁRCENAS TREJO DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, PARA SUSCRIBIR CONVENIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, (INMUJERES). RESULTANDO LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA.

14 VOTOS A FAVOR

POR TANTO, SE RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAR AL PROFR. ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y A LA LIC. ROSARIO BARCENAS TREJO DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER PARA SUSCRIBIR CONVENIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES).



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Estado de San Salvador
Hidalgo



AYUNTAMIENTO 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional.

C. Ailed Cabrera Aldana
Síndico Procurador.

Regidores

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



PUNTO SEIS: INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (COPLADEM) PARA LA ADMINISTRACIÓN 2020-2024.

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DÍAZ EN USO DE LA VOZ Y EN APEGO AL ARTICULO 139, 143 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO. EXPONE LAS NECESIDADES. DE INTEGRAR EL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (COPLADEM) PARA LA ADMINISTRACIÓN 2020-2024. ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A CONFORMAR EL COMITÉ DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE DEL COMITÉ: C. ARMANDO AZPEITIA DIAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SECRETARIO DEL COMITÉ: C. CASIMIRO PÉREZ LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL COMITÉ: C. EDUARDO RUIZ PÉREZ CONTRALOR MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO SE CONFORMA EL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (COPLADEM) PARA LA ADMINISTRACIÓN 2020-2024.

PUNTO SIETE: ASUNTOS GENERALES.

a) RESPUESTA AL OFICIO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE PRESENTA LA REGIDORA BRENDA DEYSI AGUILAR MARTÍNEZ.

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PROFESOR ARMANDO AZPEITIA DÍAZ REALIZA LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN CON LA QUE SE CUENTA HASTA ESTE MOMENTO A LA REGIDORA BRENDA DEYSI AGUILAR MARTÍNEZ.

PUNTO OCHO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



Estado Libre Soberano



AYUNTAMIENTO 2020-2024

Profr. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional

C. Ailed Cabrera Aldana
Síndico Procurador



Regidores 2020-2024

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. Policarpio López González.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hernández.

C. Minerva López Álvarez.

C. Brenda Deysi Aguilar Martínez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO; DECLARA CLAUSURADO LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LA 18:10 HORAS DEL DÍA 15 DE ENERO DEL 2021.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO

738 2348 / 738 783 2348